

EL CASTELLANO: UN CASO ÚNICO EN EL DEBILITAMIENTO DE /b/ Y /w/ LATINAS.

by

INMACULADA GARNES

(Under the direction of Dr. Diana L. Ranson)

ABSTRACT

This thesis analyzes the evolution of /b/ and /w/ from Latin to the Romance languages. It seeks to answer two questions: 1) Why do all the Romance Languages except Spanish distinguish between /b/ and /v/?; and 2) Did the sound [v] ever exist in Spanish? Traditional views maintain that a labiodental voiced fricative /v/ existed in Spanish until the 16th century. Nevertheless, this study argues that /v/ was never part of the Spanish phonological system, a finding supported by the orthographic confusion between *b* and *v* in Old Spanish texts prior to the 16th century. This thesis maintains that Latin /w/ in all contexts and /b/ in intervocalic position merged into [β] and that this bilabial fricative was maintained in Spanish, yet it became /v/ in the other Romance languages.

INDEX WORDS: /b/, /w/, /v/, cambio fonético, neutralización, variación ortográfica, latín hablado, codificación ortográfica

EL CASTELLANO: UN CASO ÚNICO EN EL DEBILITAMIENTO DE /b/ Y /w/ LATINAS.

by

INMACULADA GARNES

B.A., Universidad Jaime I, Spain, 2000

A Thesis Submitted to the Graduate Faculty of the University of Georgia in Partial Fulfillment of
the Requirements for the Degree

MASTER OF ARTS

ATHENS, GEORGIA

2005

© 2005

Inmaculada Garnes

All Rights Reserved

EL CASTELLANO: UN CASO ÚNICO EN EL DEBILITAMIENTO DE /b/ Y /w/ LATINAS.

by

INMACULADA GARNES

Major Professor: Diana L. Ranson

Committee: Sarah E. Blackwell
Hildebrando Ruiz

Electronic Version Approved:

Maureen Grasso
Dean of the Graduate School
The University of Georgia
August 2005

DEDICATION

A la memoria de mi hermano Vicente.

A mi hermana Alejandra.

A mis padres.

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis ha sido posible gracias a la ayuda de varias personas. En primer lugar, quisiera agradecer a la persona que me ha guiado en este trabajo, la Dra. Diana L. Ranson, quien con su ayuda incondicional me ha guiado en este estudio y en muchas otras tareas. Gracias por aceptar el reto de dirigir mi tesis y enseñarme a disfrutar de ella. Gracias por el esfuerzo paciencia y dedicación que siempre ofrece a sus estudiantes. Gracias por su valiosa orientación en este trabajo. Gracias por sus correcciones. Gracias por transmitirme su pasión por la historia de las lenguas. Gracias.

Gracias a la Dra. Blackwell por ser tan cercana a sus estudiantes. Gracias por lo que aprendí en su clase. Al Dr. Hildebrando Ruiz también le tengo que agradecer muchas cosas; gracias por sus clases. Gracias por sus particulares preguntas que me han enseñado a pensar de manera lingüística,. Gracias por la ayuda, atención y disponibilidad que siempre me ha ofrecido. Agradezco a ambos las sugerencias e ideas que me dieron como estudiante suya a lo largo de estos dos años.

A mis compañeros de batalla con los que he compartido alegrías y penas en los Estados Unidos, y que me han sufrido estos dos años de máster: Roseta, gracias por el concepto que tienes de mí, por esta amistad incondicional, por hacerme ver que puedo lograr todo lo que me proponga y sobre todo por creer en mí; Idoia, gracias por toda tu ayuda, por tu amistad, por estar ahí en todo momento, y sobre todo gracias por tus ánimos diarios cuando pensaba que no podía más; Diego, gracias por ser como eres, por tu sentido del humor y por hacerme ver el lado bueno de las cosas; Elena, gracias por tus numerosos consejos, por darme tanta energía, por tu amistad y tu apoyo que no tienen precio y por darme confianza y seguridad en mí misma.

A mi compañera de conferencias Aurora por su energía inagotable que nos trasmite en sus visitas a Athens. A Celia, gracias por tus ánimos diarios y por los momentos y conversaciones compartidas en Gilbert 247. Carmen, gracias por tus apuntes y tu ayuda durante el máster. Alberto y Gary, gracias por tratar de responder todas las preguntas extrañas que os hice sobre los sonidos /b/ y /w/ latinos, gracias también por vuestros valiosos comentarios y aportes durante el desarrollo de este trabajo.

A Aitor Ezquerro, Kasia Lech, Jorge Catalá, Karen Pollard, Enrique por el apoyo y compañía en los momentos finales de este trabajo. A mis compañeros de máster Leonor y Blake, y en general a todos mis compañeros del departamento de lenguas romances de la Universidad de Georgia que han contribuido a animarme cada día para seguir trabajando. También agradezco a quien me motivó a empezar la tesis y a quien me motivó a terminarla.

Gracias también a las amistades que van reorganizando su vida lejos de mí, pero que siguen estando ahí: Pili, Teresa, Raquel, Pilar, Maria José, Mari, Inma, Alicia, Juan Miguel, Tino, Tere. Gracias. A Leo, porque tengo la suerte de haberla conocido y de haber compartido tantos momentos con ella.

Finalmente, quiero agradecer especialmente a mi familia. A mis tíos y a mis primos. A mis abuelos por querer tanto a sus nietos y por enseñarme tantas cosas de las que tanto provecho he sacado. Pero sobre todo, esto se lo debo a mis padres por resistir año tras año y no quejarse mucho de mi aventura estadounidense. A mi madre, por ser mi principal apoyo y respetar todo lo que hago. A mi padre por enseñarme el valor del esfuerzo y del trabajo. Los dos son parte importante en el logro de mis metas profesionales porque me enseñaron a dar lo mejor de mí misma. Han sido y son un gran ejemplo. A mi hermana Alejandra por ser mi inspiración en cada tarea que comienzo, por darme tanta fuerza y por quererme tanto. A la memoria de mi hermano Vicente, cuya breve vida me enseñó a compartir tantas cosas. Su ejemplo de vitalidad y fortaleza

ha sido y será siempre una guía para mí. Sus diecisiete años de vida me enseñaron a valorar las cosas que de verdad importaban. Gracias por inspirarme a alcanzar mis metas y por acompañarme desde donde quiera que estés.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Página
AGRADECIMIENTOS	vi
CAPÍTULO	
1 INTRODUCCIÓN	1
1.1 Línea evolutiva de /b/ y /w/	4
1.2 El estudio de la pronunciación a través de los textos.	6
1.3 Estudios realizados sobre los fonemas /b/ y /v/	9
1.4 Teorías sobre la posible pérdida de /v/	17
1.5 Comentarios sobre la articulación de <i>b</i> y <i>v</i>	25
1.6 Conclusión	26
2 ANÁLISIS DE TEXTOS LATINOS Y CASTELLANOS: PUNTOS EN COMÚN Y DIFERENCIAS	28
2.1 <i>Appendix Probi</i>	29
2.2 Latín tardío	35
2.3 Castellano antiguo	40
2.4 Conclusión	53
3 EVOLUCIÓN DE [b] Y [w] EN LAS DIFERENTES LENGUAS ROMANCES	57
3.1 Factores cronológicos	57
3.2 Factores geográficos	57
3.3 Ortografía de <i>b</i> y <i>v</i> en las lenguas romances	59

3.4 Codificación ortográfica de las lenguas romances	
con respecto a los grafemas <i>b</i> y <i>v</i>	62
3.5 Evolución de [b] y [w] del latín a las lenguas	
romances (excepto castellano)	66
3.6 Conclusión	69
4 PROBLEMAS ACTUALES: ORTOGRAFÍA Y PRONUNCIACIÓN	71
4.1 Intentos de reforma ortográfica	74
4.2 Intentos de reforma actuales	77
4.3 Conclusión	80
5 CONCLUSIONES GENERALES	82
REFERENCIAS.....	85

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

El presente estudio pretende examinar la evolución de dos sonidos desde el latín a las lenguas romances: estos dos sonidos son la consonante bilabial sonora [b] y la semiconsonante bilabial [w], que evolucionaron a /b/ y /v/ en lenguas romances como catalán, italiano, francés y portugués, pero en castellano evolucionaron a un sólo fonema /b/ con los alófonos [b] en posición inicial y después de nasal y [β] en todos los demás contextos fonéticos. Las preguntas que trato de responder son las siguientes: ¿Por qué el español no hace la distinción entre un sonido oclusivo bilabial sonoro [b] y otro fricativo labiodental sonoro [v]? ¿Existió alguna vez el fonema /v/ en castellano hasta el siglo XVI como la mayoría de autores afirma? La hipótesis que presenta este estudio es que el sonido fricativo labiodental sonoro /v/ nunca existió en la historia del castellano. En su lugar, existió un fonema fricativo bilabial sonoro [β] que causaba variación ortográfica cuando comenzó a neutralizarse con el fonema oclusivo bilabial sonoro [b]. Este fonema viene del latín [b] en posición intervocálica y [w] que en las demás lenguas romances evolucionó a /v/.

Las lenguas romances tienen características comunes propias de la familia a la que pertenecen, ya que todas derivan del latín hablado. Pero también existen ciertos rasgos morfológicos, sintácticos y fonológicos que distinguen a las lenguas romances unas de otras. Algunos de estos últimos rasgos hacen al español una lengua ‘diferente’ si la comparamos con el resto de lenguas romances. Algunas lenguas romances comparten ciertas características fonéticas que el castellano no posee, como por ejemplo la diferenciación en portugués, francés, italiano y catalán de los fonemas /s/ y /z/, que en castellano son alófonos de un mismo fonema; la

diferencia entre /e/ y /o/ abiertas y cerradas que el grupo de lenguas romances conserva del latín hablado, y que el castellano ha perdido; y la oposición entre los sonidos /b/ y /v/ que poseen las demás lenguas romances y que han sido neutralizados en castellano, en /b/ y sus alófonos fricativo [β] y oclusivo [b]. En este estudio me propongo analizar este último rasgo fonético del español, la neutralización de [b] y [w] del latín, ya que los grafemas *b* y *v* siempre han causado alternancia en la ortografía de este idioma. Para ello investigaré cómo evolucionaron las lenguas romances desde el latín y me centraré en el momento en el que el castellano se separa de la línea de evolución para innovar y separarse en el proceso de neutralización. Las lenguas romances con las que se comparará el español pertenecen a diferentes subgrupos, como el francés y el catalán (del grupo galo-romance), el italiano (del grupo italo-romance), y con el portugués (perteneciente al subgrupo ibero-romance al igual que el castellano).

Esta diferencia mencionada entre las lenguas romances se debe, entre otros motivos, a la influencia de las diferentes lenguas de substrato y superestrato con las que el latín entró en contacto en las diferentes zonas de la Romanía, la distancia geográfica de estas zonas con la metrópoli, las diferentes épocas de romanización en el Imperio Romano, y el hecho de que el latín no era homogéneo (Penny 2002). Este último factor es importante para comprender las teorías que apoyan la hipótesis de este estudio. La variedad del latín que llegó al norte de la Península Ibérica ya había neutralizado [b] y [w] en posición intervocálica y en su lugar existía una bilabial fricativa sonora [β], como veremos en el capítulo 3. Si nos basamos en un protorromance ibérico homogéneo, es lógico pensar que el español diferenciaba, en algún momento de su historia, entre /b/ y /v/ ya que el resto de las lenguas romances peninsulares contienen el sonido labiodental /v/ en su inventario fonológico; al reconstruir este romance, se incluiría /v/ por aparecer en la mayoría de dialectos. Sin embargo, ninguna lengua es homogénea, y el latín posiblemente, tenía más diferencias dialectales de las que pensamos. Este trabajo no

presupone la existencia de un proto-romance, o mejor dicho, un proto-íberorromance común del que derivan todas las variedades de la Península, ya que tiene en cuenta el hecho de que ninguna lengua hablada es homogénea, así que el latín hablado, como lengua en uso que era, tenía diferencias dialectales.

Podemos comparar el caso del latín hablado con el del castellano; existe el mito bastante difundido de considerar al castellano como una lengua fonética en lo que se refiere a la escritura. Sin embargo, el castellano es más bien una lengua fonológica en ese apartado, ya que esta abstracción en la mente del hablante se corresponde más con la ortografía, aunque no de forma exacta. Basta citar como ejemplo el caso de la existencia de varios grafemas para un mismo fonema; como *b* y *v* para /b/, *g* seguido de *e*, *i*, y *j* que corresponden al sonido /x/, el caso de *c*, *z*, y *s* que se corresponden con /s/ en los dialectos seseantes o la existencia de varios fonemas para un mismo grafema; el grafema *y* se puede pronunciar como vocal (la conjunción *y*) semivocal (*rey*) o como consonante (*yerno*). Por otro lado, ni la ortografía ni la transcripción fonológica de la palabra *hasta* reflejan la pronunciación de la *s* en posición implosiva, la cual puede pronunciarse [h], [Ø], (en zonas donde la /s/ se aspira o se pierde) o [ʃ]. Así pues, no debemos cometer el error de denominar al español “lengua cuya ortografía es fonética”, error que puede surgir al comparar el español con el inglés y el francés. Lo mismo pudo haber ocurrido con el latín hablado, que variaba de una zona a otra, por lo que las inscripciones encontradas en las diferentes áreas de la Romanía en latín vulgar son de vital importancia para comprender la variación dialectal de los sonidos [b] y [w]. Por otra parte, el latín clásico pudo haber sido más fácilmente estandarizado, porque estaba más controlado por los gramáticos, pero el latín hablado, menos sujeto a normas de la metrópoli, evolucionó hasta llegar al estado actual: las lenguas romances.

1.1 LÍNEA EVOLUTIVA DE [b] Y [w]

Alonso (1955) y Lapesa (1986) proponen la siguiente línea de evolución en el debilitamiento de [b] y [w] latinas en posición intervocálica hasta el español: Latín [b] intervocálica > español antiguo [v] > español moderno [β], y latín [w] > español antiguo [v] > español moderno [β], pero este trabajo propone una línea evolutiva diferente, en la que el sonido [v] nunca fue un fonema del castellano. La variación ortográfica fue creada por [b] y [β] que en su momento fueron fonemas distintos, pero cuando en español comenzaron a neutralizarse, comenzó el caos ortográfico. El fonema /v/ nunca perteneció al castellano, sino que era un sonido existente en las demás lenguas romances que los gramáticos de la época se empeñaban en introducir al castellano. Este proceso de neutralización de [b] y [β] comenzó ya en latín hablado según veremos, y se completó en el castellano.

$$\text{Latín [b]} > \left\{ \begin{array}{l} [\beta] > [v] - \text{para las lenguas romances excepto castellano.} \\ [\beta] - \text{para el castellano} \end{array} \right.$$
$$\text{Latín [w]} > \left\{ \begin{array}{l} [\beta] > [v] - \text{para las lenguas romances excepto castellano.} \\ [\beta] - \text{para el castellano} \end{array} \right.$$

En la actualidad los alófonos [b] y [β] se encuentran en distribución complementaria, pero al parecer, existen argumentos que veremos más tarde a favor de considerar que en latín hablado se encontraban en distribución libre, de ahí el caos ortográfico en el castellano antiguo después de la neutralización. La variación ortográfica debió de surgir por el intento de representar dos sonidos en castellano (que en español eran alófonos de un mismo fonema) con grafemas diferentes (*b*, *u* y *v*) como sucedía en latín hablado, lengua en la que los dos sonidos eran fonemas.

Esta línea evolutiva muestra que el dialecto castellano nunca tuvo el sonido fricativo labiodental sonoro [v], sino una bilabial fricativa [β] más cerca de la [v] en el modo de articulación que la oclusiva [b]. La semivocal bilabial latina [w], también evolucionaría a [β] en el castellano en posición intervocálica y a [v] en el caso de las demás lenguas romances. En el castellano antiguo debió de existir ya esta bilabial fricativa mencionada anteriormente, que fue la que debió causar variación en la ortografía al parecerse más a la fricativa labiodental [v] existente en las demás lenguas romances de la península, como en catalán y todos sus dialectos y en portugués. Pero la única fuente que tenemos para el conocimiento de este dato en el castellano antiguo son los textos; a través de ellos podemos deducir los valores fonéticos de las letras, las cuales suelen darnos una información aproximada de la fonética de la lengua. De todas formas, es imposible saber de forma exacta cómo se pronunciaban esos sonidos hace siglos a través de la grafía, sin tener constancia auditiva. Sin embargo, las fuentes documentales son el punto de partida de este tipo de estudios, por la ventaja obvia de su localización geográfica y cronológica (ya que nos permite conocer un poco más el español escrito en cada época y región) y por mostrar el uso que aquellos hablantes hacían de la grafía en el castellano antiguo. Debemos señalar que el castellano ya se hablaba con anterioridad a los primeros documentos, aunque no podamos saber la fecha exacta en que se convirtió en una lengua diferente del latín, ni cuando se neutralizaron los sonidos [b] y [β] que pasaron a ser alófonos del mismo fonema, por lo que nos encontramos con numerosas teorías sobre el tema desde mediados del siglo XVII.

1.2 EL ESTUDIO DE LA PRONUNCIACIÓN A TRAVÉS DE LOS TEXTOS

Los cambios fonéticos o fonológicos de una lengua no son tan fáciles de determinar como los cambios léxicos o sintácticos. A lo largo de la historia de las lenguas, se han podido observar las dificultades encontradas para estudiar los sonidos de lenguas que se hablaban hace siglos, ya que de ellas solamente contamos con documentos escritos. Pero estos textos también son de gran ayuda porque suponen la única muestra que tenemos de la lengua hablada hace siglos; la escritura es una representación muy abstracta de la lengua hablada, pero es un reflejo a fin de cuentas (Penny 2002:6).

En el caso de lo expresado anteriormente, ya en el *Appendix Probi* del siglo III d. C. encontramos correcciones sobre estos dos grafemas: *baculus non vaclus*, o *alveus non albeus*. Se supone que su autor trata de corregir un “mal” uso de lengua, algo que los hablantes están haciendo; estos ejemplos muestran una clara variación entre *b* y *v* en la lengua escrita y muy probablemente en la lengua hablada. Por poner un ejemplo más actual de variación ortográfica que refleja la neutralización de sonidos, en el libro *Matarile* de Guillermo Vidal (1993) encontramos *ll* en vez de *y* para representar el sonido [y]:

[...] por hablar con el tono cantarino que unos **atribulleron** por ser de todos modos ellos que a última hora habían camuflado sus melenas [...]

En el mismo libro se encuentra también *z* en vez de *s* para el sonido /s/:

Y él vuelto loco. Dime allá **vez** jevas. Yo a meterle mil forros.

El siguiente ejemplo, encontrado en una conocida página web de compras y ventas dice lo siguiente:

En caso de que el disco duro no funcionase, me comprometo a cambiarlo o **reenvolsar** por completo.

Estos ejemplos muestran una realidad más que un “mal” uso del español. Si alguien encontrara estos textos en el futuro, podría llegar a la conclusión de que en el español del siglo

XX los grafemas *b* y *v* se pronuncian igual, o que existe una neutralización de los fonemas /y/ y /ʎ/ y entre los fonemas /s/ y /θ/, ya que estas palabras se encuentran indistintamente escritas con *b-v*, *ll-y*, o con *s-z-c*. Si existe la certeza de que estos sonidos se llegaron a distinguir en una época o región, los lingüistas del futuro podrán realizar hipótesis sobre las zonas en las que estos sonidos se neutralizaron y el momento en la historia de la lengua en que lo hicieron.

De todas formas, debemos tener claro que la escritura nunca podrá coincidir perfectamente con fielmente la pronunciación de una lengua, ya que ésta no es más que una abstracción en la mente del hablante, el cual suele escribir con una cierta conciencia lingüística. Como hemos dicho anteriormente, en el español actual varios grafemas se corresponden con un mismo sonido y viceversa, entonces, ¿por qué los hablantes nativos se entienden a pesar de esta diferencia de articulación? Saussure (Mosterín 1981) usaba los términos fonética y fonología como sinónimos, pero la distinción entre estos dos términos se hizo necesaria una vez se toma conciencia que los hablantes nativos prefieren no reconocer e identificar ciertas distinciones. Ellos escuchan como idénticas pronunciaciones de sonidos que son diferentes. El caso de [b] y [β] es un claro ejemplo de esto, así como el caso de la distinción entre /b/ y /v/, ya que el hablante percibe el sonido labiodental como un alófono del fonema /b/. El oyente asume que se trata del mismo sonido, por eso es necesario hablar de fonología como algo abstracto, algo que está en la mente de las personas.

Los hablantes tienden a ignorar diferencias e identifican los rasgos que cuentan. Por ejemplo el fonema /b/ tiene distintos alófonos; puede espirantizarse [β], fortalecerse [gw] o incluso neutralizarse con [w] como en *abuela* [a-wé-la]. Algunas faltas de ortografía comunes manifiestan el paralelismo entre /b/ y /g/ como en *agüela*, por *abuela*, *güeno* por *bueno*, y *abujero* por *agujero*. Esto se debe a que la diferencia entre /b/ fricativa y oclusiva no es funcional; no importa esa diferencia de modo de articulación, ya que prima la importancia de

otras características como el punto de articulación y la sonoridad, es decir, en esta oposición [b] - [β] los rasgos ‘bilabial’ y ‘sonoro’ son más importantes que la distinción fricción-oclusión, que en este caso llega a ser fonológicamente irrelevante.

Como dijo Saussure (citado por Álvarez-Ezquerri 1995:7) “Lengua y escritura son dos sistemas de signos distintos; la razón de ser del segundo es la de representar al primero”. Así pues, la escritura tendría importancia secundaria con respecto a la lengua hablada, y como prueba de ello, los seres humanos aprendemos primero a hablar y mucho más tarde a escribir. Además, hay lenguas de tradición oral, o mucha gente analfabeta que no sabe leer o escribir, pero sí hablan una lengua. La lengua oral es antes que la escrita y no viceversa como piensan algunos gramáticos tradicionales. Con la escritura representamos la lengua hablada, pero los fonemas y los grafemas no suelen coincidir. Esto se debe, entre otras cosas, a que los sonidos cambian por la tendencia evolutiva de la lengua, sin embargo, la escritura permanece más o menos fija y tarda en ajustar la representación de los nuevos sonidos.

Así pues, a pesar de los obstáculos que puede ofrecer la escritura en el estudio de la pronunciación, carecemos de otros medios, por lo que para apoyar la hipótesis de este trabajo, no sólo se analizarán los documentos antiguos, sino también se tendrán en cuenta la opinión de otros autores, se utilizarán varios estudios de textos antiguos realizados por los estudiosos del tema, y se analizará la ortografía utilizada en los textos del siglo XVI, época en la que se presume se perdió la distinción. Además se utilizarán estudios sobre textos del latín tardío en la Romanía y piezas del *Corpus del Español* de textos en castellano anteriores al siglo XVI. Todo ello servirá para demostrar que esta neutralización ocurrió mucho antes del siglo XVI (ya en latín hablado) cuando estos dos grafemas ya causaban confusiones, en lugar de ocurrir durante el siglo XVI como coinciden muchos autores (entre ellos Lapesa 1985, 1986; Nebrija 1977 [1517]). Se

estudiarán las causas que influyeron en la aparición de un fonema fricativo bilabial sonoro [β] en castellano y un sonido fricativo labiodental sonoro [v] en las demás lenguas romances.

1.3 ESTUDIOS REALIZADOS SOBRE LOS FONEMAS /b/ Y /v/

Mucho se ha dicho sobre los sonidos y la ortografía del español en general, pero poco se ha escrito sobre los grafemas *b* y *v* en particular, los cuales, como hemos dicho anteriormente, corresponden a un mismo fonema oclusivo bilabial /b/ con sus respectivos alófonos; [b] en posición inicial absoluta o después de nasal, y [β] en todos los demás casos. El fonema /s/ sigue acaparando toda la atención en el campo de la fonética sincrónica y diacrónica, mientras que al fonema /b/ no se le ha dado la importancia que merece debido, en parte, a su poca variación dialectal. Pocos son los autores que se han dedicado al estudio de estos sonidos, pero muchos son los que en sus obras han dedicado algún apartado a los mismos, discutiendo, en gran parte, el valor fonético-fonológico de la *v* en la historia del castellano. En este capítulo se analizarán las diferentes opiniones respecto a la evolución de [b] y [w] latinas.

1.3.1 OPINIONES Y COMENTARIOS A FAVOR DE LA EXISTENCIA DEL FONEMA /v/ EN LA HISTORIA DEL CASTELLANO.

Varias son las opiniones que apoyan la teoría de evolución de la [w] latina > [v] > [b] en posición inicial o después de nasal y [w] > [v] > [β] para el grafema *v*, pero veamos primero cómo se pronunció la Real Academia Española (RAE) al respecto de la utilización de los grafemas *b* y *v* y sus respectivos sonidos. En el *Discurso Proemial del Diccionario de Autoridades* (1990:95), la RAE reconoce que el uso de la *b* y de la *v* consonante “causa mucha confusión, nacida de que los españoles, como no hacemos distinción en la pronunciación de estas dos letras, igualmente nos hemos valido ya de la *b*, ya de la *v*, sin el menor reparo”. La RAE se basa en criterios etimológicos en el empleo de *b* y *v*, cuya pronunciación se había confundido por completo, reservando la primera para los casos en los que en su equivalente latino existiera una *b*

o una *p*, y la segunda cuando hubiera una *v*: por ejemplo, *lobo* viene de *lupus*; *pueblo* de *populus*; *cavallo* o *cauallo* pasó a escribirse *caballo* como en latín *caballus*; y *aver* o *auer* cambió a *haber* como en latín *habere*. En la segunda edición del *Diccionario de Autoridades*, se intenta respetar la etimología de las palabras y conservar así su grafía originaria: “recurrir a los orígenes de las palabras, y examinar sus etimologías, entendiendo a las modificaciones con que el tiempo ha ido suavizando y templando el rigor que en lo antiguo se practicaba, y observando el estilo con que el uso ha ido sentando y estableciendo el modo de reducir al papel no pocos términos y palabras, diferentemente de lo que antes se hacía”. Pero esto provoca que las nuevas formas de escritura entren en conflicto con las ya existentes y que ya éstas últimas contaban con la aprobación de muchos intelectuales, por lo que en el siglo XVIII encontramos los siguientes ejemplos ortográficos en el *Corpus del español* (Davies 2001):

[...] **buelban** al comboy a tomar tropas. Para efectuar esto, se gastaría mucho tiempo y inutilmente en ir y **bolber** al Velasco y en distribuir las lanchas con la obscuridad, cosa que no es mui fácil. Mexor fuera de antemano decir a cada lancha donde **devía** [...] (*Vida de Carlos III*, siglo XVIII)

Quanto son más graves sus culpas, tanto, señor, será mayor tu alabanza, en darles la mano, i **bolver** a la vida los que por su locura están enredados en los lazos de la muerte. (*Rhetorica*, siglo XVIII)

[...] Entonces tuvo el Rey por conveniente **volver** por el honor de sus armas [...] (*Vida de Carlos III*, siglo XVIII)

Los ejemplos anteriores muestran la variación existente a pesar de los esfuerzos de la RAE por fijar la ortografía de este sonido. Sin embargo, la segunda edición de la *Orthographía* (1999) indica que “sería más conveniente se restableciese la distinta y legítima pronunciación que tuvieron estas letras, para que de este modo se evitase la dificultad que la similitud de su sonido ocasiona en la Ortografía”, asignando a la *b* un valor bilabial oclusivo y a la *v* otro labiodental fricativo. A partir de la octava edición de la *Orthographía* (1999), la RAE censura duramente como un grave defecto la confusión la *b* y la *v* tanto en la pronunciación como en la

escritura, “El confundir el sonido de la *b* y de la *v*, como sucede comúnmente, es más negligencia o ignorancia de los maestros y preceptores, y culpa de la mala costumbre adquirida en los vicios y resabios de la educación doméstica y de las primeras escuelas, que naturaleza de sus voces”¹. Así pues, volviendo a la anterior regla de la RAE, podemos concluir que si la RAE propone esta regla sobre la pronunciación de la *b* y la *v* es porque la gente no lo está haciendo, es decir, no existe distinción entre *b* y *v* en el habla.

Otros comentarios valiosos sobre el tema son opiniones como la de Nebrija:

El qual error, por la mayor parte acontece a causa del parentesco y vezindad que tienen vnas letras con otras, como entre la “b” y la “u” consonante; en tanto grado, que algunos de los nuestros apenas las pueden distinguir, assí en la escriptura, como en la pronunciación, siendo entre ellas tanta diferencia, quanta puede ser entre qualesquier dos letras (Nebrija 1977 [1517]:137).

Gracias a este comentario de Nebrija, sabemos que en el siglo XVI la mayoría de los hablantes de español no realizaban una pronunciación distinta para *b* y para *v*. Más adelante, Nebrija (1977 [1517]:138) nos da a entender que el grafema *u* también formaba parte en esta confusión ortográfica, ya que en latín éste era el grafema para el sonido [w]:

También algunas veces escreuimos *b* y pronunciamos *u* vocal como *cibdad*, *ciudad*; *debdo*, *deudo*; *recabdo*, *recaudo* [...] En la edad de nuestros abuelos la *u* consonante latina boluian en *b*, como de *ciuitas* y *civis*, *cibdad* y *cibdadano*; y después nosotros la *b* boluimos en *u* vocal, diziendo *ciudad* y *ciudadano*, y assí de *debdo* y *debdor* hezimos *deuda* y *deudor* (Nebrija 1977 [1517]:138).

Así, en el corpus del español encontramos la palabra *ciudad* escrita de la siguiente manera:

¹ Esto recuerda a la teoría de Wright (1981) sobre la codificación del francés; al parecer, Carlomagno, quien fue coronado emperador del santo imperio romano en el 800, exigió a la población que se hablara tal y como escribían el latín, con un sonido para cada letra. A partir de aquí la población se dio cuenta de que ya no hablaban latín, así que decidió cambiar la ortografía en lugar de cambiar su forma de hablar.

Tabla 1: Ortografía de *ciudad* (< latín *civitatem*) en castellano antiguo

	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800
ciudad	106	314	2958	13503	9158	4971	5943
%	2,9%	7,6%	72,38%	90,2%	99,94%	96,97%	97,12%
civdad	0	0	1	101	0	0	0
%	0%	0%	0,02%	0,6%	0%	0%	0%
cibdad	3448	3775	1128	1378	5	155	176
%	97,1%	92,4%	27,6%	9,20%	0,06%	3,03%	2,88%

Vemos que en el siglo XIII, la letra que predominaba para esta palabra era la *b*. Los ejemplos con *v* son escasos, y las palabras escritas con *u* no son frecuentes hasta el siglo XV, a pesar de que en la cita anterior Nebrija comenta ya en el siglo XVI que la pronunciación de este grafema era /u/.

Así pues, en medio de esta confusión, la RAE, en la décima edición del *Diccionario* (1990) (DRAE), vuelve a rectificar su doctrina en los siguientes términos: “Se cree que en otros tiempos hubo de ser su pronunciación muy semejante a la de la *f*, y algunos siguen todavía esta opinión; pero en la actualidad se pronuncia comúnmente lo mismo que la *b*”, opinión que mantiene en nuestros días; “las letras *b* y *v* transcriben la consonante bilabial /b/”. (DRAE 1999: 10).

Durante el siglo XIX continuaron las diferencias de opiniones, pero entre la mayoría encontramos la de quienes seguían afirmando que la *b* y la *v* nunca habían sido iguales en su pronunciación, como Codina 1848, Pons y Argentó 1850 y Aguilera López 1872 entre otros (Brumme 2000:159-174). En este grupo se encuentran opiniones como la de Ezequiel Uricoechea (1872): “la *b* no tiene ni ha tenido nunca el sonido de *v* ni entre la gente culta, ni aún entre el pueblo castellano general” (Brumme 2000:170).

Entre los comentarios más actuales se encuentran los de Catalán (1974: 289), quien cree que “A. Alonso estaba en lo cierto cuando defendió la existencia de un fonema labiodental /v/ en

el castellano ‘toledano’ de la primera mitad del siglo XVI y su conservación regional en ciertas zonas del Sur de España en el siglo XVII” y el siguiente comentario de Alarcos Llorach:

El castellano literario, hasta bien entrado el siglo XVI mantenía con rigor la diferencia fónica entre una [b] oclusiva y una [β] (o [v]) fricativa, distinguiendo entre *cabo* y *cavo*, entre *uebos* y *uevos*, hasta el punto de que ningún poeta osaba igualarlas en la rima. Pues bien, en las glosas y en otros documentos posteriores de las zonas norteñas, la indiferenciación de *b* y *v* es general: *Salbatore, serbitio, lebanta, bertizione, salbos*. Preludían así la total confusión de ambos sonidos a lo largo del siglo XVI, que caracteriza la lengua general moderna, donde *b* y *v* son puras grafías equivalentes de un mismo sonido” (Alarcos Llorach 1982:17-18).

Aunque Alarcos Llorach afirma que en la lengua moderna *b* y *v* son equivalentes, mantiene que el sonido [v] existió hasta bien entrado el siglo XVI. También comenta que la variación ortográfica entre *b* y *v* era general en el norte. Lapesa (1986) señaló que con el grafema *b* se indicaba en el español antiguo la bilabial oclusiva [b], que se remonta en latín a [b] a comienzo de palabra (*bene* > *bien*) o [p] intervocálica (*sapere* > *saber*). Los grafemas *u* y *v* representaban una fricativa (*uino* o *vino*) que se pronunciaba, según la región respectiva, como [v] (labiodental) o [β] (bilabial) según este autor, quien también afirma que estos sonidos originados en el norte de la Península Ibérica, se empezaron a mezclar muy pronto en el habla de Castilla. Para ello se basa en la variación entre *b* y *v* en los textos tempranos del norte como indicio para tal proceso. El castellano se originó en esta zona del norte, por lo que este rasgo formaba parte del dialecto castellano que después se expandiría al resto de la Península. Sin embargo, este tipo de opiniones no tiene en cuenta lo mencionado anteriormente, que el dialecto castellano se originó en el norte de la Península Ibérica, por lo que la inexistencia de /v/, más que una confusión, fue un rasgo característico de este dialecto latino. Por otra parte, Alarcos Llorach (1982) comenta que la inexistencia de rimas entre algunas palabras con *b* y otras con *v* son muestra de que *v* representaba [v]. Sin embargo, para Alonso (1955) las rimas no son un buen testimonio de los cambios fonéticos, ya que las confusiones ortográficas y las falsas rimas no

tienen por qué indicar confusiones fonéticas. Además, asegurar que la confusión tuvo lugar a partir del siglo XVI supone una afirmación que no se puede averiguar fácilmente.

Álvarez-Ezquerro (1995) afirma que el hecho de tener en la actualidad dos signos para escribir el mismo sonido se debe a razones históricas, ya que estas letras servían para representar un sonido distinto pero que pronto surgieron las confusiones. La ortografía española quiso mantener la distinción que había en latín con las letras *b* y *v*, y así se escribían con *b* las palabras que tenían *b* o *p* intervocálica en latín, aunque existen excepciones como *viridia-berza*, y *v* cuando en latín existía *v*, pero *hibernu-invierno*, *mirabilla-maravilla*. Otro autor de la misma opinión de Álvarez-Ezquerro, Hammond (2001), afirma lo siguiente:

In Classical Latin, the source language from which Spanish and all other Romance languages developed, the letters “b” and “v” had different pronunciations. This distinction was lost, however, in the historical development of the Spanish language” (Hammond 2001:192).

Sin embargo, no estoy de acuerdo con esta afirmación en dos aspectos. El primero es que el español no viene del latín clásico, sino del latín vulgar o hablado. Ni siquiera el latín vulgar deriva del latín clásico, ya que este último era una especie de lengua artificial utilizada únicamente en la escritura (Pulgram 1958). En segundo lugar, no creo que esta distinción entre *b* y *v* se perdiera en castellano, sino en latín hablado, que no era ni mucho menos una lengua homogénea, por lo que creo que la variedad del latín de la que deriva el castellano no hacía esta distinción. Sin embargo, a lo largo de la historia de las lenguas, se han podido observar las dificultades encontradas para estudiar la fonología de lenguas que se hablaban hace siglos, ya que de ellas solamente contamos con documentos escritos. Por ello, nos tenemos que basar datos escritos para realizar nuestras hipótesis, sin que puedan llegar a ser verificadas.

Como hemos podido observar, la mayoría de argumentos a favor de la existencia del sonido [v] en castellano antiguo se basan en el hecho de que era en el norte de la península donde había más variación. Creo que los comentarios de los estudiosos de cada época son más valiosos,

porque nos dan pistas de lo que ocurría en el castellano hace siglos. Sin embargo, estas opiniones no son siempre precisas, ya que, como hemos visto, Nebrija 1977 [1517]) afirma que *b* y *v* correspondían a sonidos diferentes en su época, pero también comenta que la gente apenas los distinguía. ¿No se trataría más bien de un intento de los cultos de la época de restaurar una diferencia que había existido en latín? ¿O quizás de restaurar una pronunciación con la idea de que en castellano a cada letra le corresponde un sonido diferente? Quizás los eruditos percibían una diferencia de articulación entre *b* y *v*, que debió ser la diferencia entre [b] y [β], pero eran conscientes de que en el resto de lenguas romances, *v* correspondía a [v], por lo que quizás pensaban también que ése debía ser el sonido para *v* también en castellano. Además, ¿en qué se basan estas opiniones para afirmar que [v] existió hasta el siglo XVI si la alternancia entre *b* y *v* existía en castellano mucho antes en y varias zonas de la península como veremos en el capítulo 2?

1.3.2 OPINIONES EN CONTRA DE LA EXISTENCIA DEL FONEMA /v/ EN LA HISTORIA DEL CASTELLANO.

Pensado Ruiz (1984:163) afirma que “normalmente se supone que la citación actual del castellano arranca de una cadena de cambios que comienza con la confusión de B, V latinas en [β] o [v], que se produce en posición intervocálica”. Por otro lado, otros autores como Noboa 1839, Cubí Soler 1852 y Monroy 1865 entre otros (Brumme 2000:159-174), afirmaban que esta distinción se había perdido, o que nunca había existido al no ser característica del castellano. Entre ellos, Brumme (2000), citando a Macías, comenta: “La realización labiodental no le parece autóctona en la Península Ibérica: La pronunciación labiodental de la V no es española, ó al menos no es castellana; pues aun cuando en efecto se pronuncia labiodentalmente en Valencia, Mallorca y Cataluña, es porque así lo exige el origen lemosín de sus lenguas, que es como si dijéramos, Languedoc, francés en suma.” Esta opinión apoya la teoría aquí descrita de que el

sonido /v/ nunca perteneció al dialecto castellano y que la variación pudo ser causada por el fenómeno de lenguas en contacto del castellano con el catalán y sus dialectos que sí hacían la distinción /b/ y /v/. Esta lengua se expandió por gran parte del territorio español después de que los reinos de Aragón y Castilla se unieran en 1137, favoreciendo así la expansión del sonido /v/ que no pertenecía al dialecto castellano.

Osés Marcaida (1996) analiza los grafemas *b* y *v* de documentación guipuzcoana; el corpus lo integran piezas de la *Colección Diplomática de Segura* pertenecientes al siglo XIV y a la primera mitad del XV. El estudio concluye que la variación de los grafemas *b* y *v* en los documentos guipuzcoanos sigue unas pautas de comportamiento, etimológico en algunos casos (labial + líquida, líquida + *v* y *mb*) y fonético en otros como en *beber* y *vivir* (asimilación-disimilación, contexto). Apunta además a una doble ortografía que se expandiría a través del léxico, y en orden de contextos, para un único fonema labial sonoro. Observamos así las pautas ortográficas norteñas, aunque para muchos autores, este castellano del norte era tan sólo el reflejo de un habla reducida a límites geográficos muy restringidos.

Con respecto a la existencia del fonema /v/ anteriormente al siglo XVI, Esteve Serrano aporta un comentario bastante lógico, ya que afirma lo siguiente:

...los gramáticos solamente desde el siglo XVI denuncian confusiones de *b* y *v*, luego dichas confusiones se originaron en el siglo XVI [... pero] ¿Cómo es posible pensar que la confusión de *b* y *v* tuvo que nacer también precisamente en ese mismo momento en que la gramática castellana lanza su primera mirada a este mundo?" [...] "¿Por qué vamos a creer los testimonios del siglo XVI que nos dicen que las gentes confunden *b* y *v* en la escritura porque las confunden en la pronunciación, y no vamos, en cambio, a interpretar del mismo modo las confusiones ortográficas de *b* y *v* en la Edad Media?" (Esteve Serrano 1982:145)

Por otro lado, Cuervo habla de la unificación de /b/ y /v/ de la siguiente manera:

Concediendo que ya en tiempos de Nebrija hubiese comenzado a desvanecerse la diferencia entre la *b* y la *v* que en castellano he comprobado, todavía tengo para mí que lo que más descaminaba a los preceptistas era el suponer que la ortografía castellana y la latina habían de ser idénticas. Sea de ello lo que se quiera, los gramáticos extranjeros del siglo XVIII atestiguan ya el hecho de la unificación de

los sonidos diferentes de *b* y *v* y de la completa confusión ortográfica que era consiguiente (Cuervo 1954 [1895]:248).

Estoy de acuerdo con estas opiniones que afirman que el sonido labiodental fricativo sonoro [v] no era autóctono del castellano, pero sí de otras variedades ibéricas que todavía mantienen la distinción [b] y [v]. Como he mencionado en el anterior apartado, los comentarios de los estudiosos de la época sobre la existencia de [v] en castellano pudieron deberse a los intentos de algunos sabios de introducir en el castellano un sonido que no era característico de esta lengua, pero sí de otras lenguas romances, entre ellas, algunas lenguas peninsulares como el catalán y el portugués.

Por otra parte, este tipo de comentarios tiene en cuenta el hecho de que [b] y [w] latinas comenzaron a neutralizarse en [β] en posición intervocálica, por lo que suponen una confusión entre [b] y [β] que comenzó ya en latín hablado. A partir de aquí, podemos suponer que el castellano nunca debió completar el paso al que llegaron las demás lenguas romances, en las que la neutralización en latín de [b] y [w] en [β] dio lugar a [v]. Sin embargo, en castellano la [β] latina se mantuvo, en lugar de ocurrir lo que afirman los autores en el apartado anterior, [β] latina > [v] EA > [β] EM. Así pues, desde los inicios del castellano debió existir la neutralización *b* y *v*.

1.4 TEORÍAS SOBRE LA POSIBLE PÉRDIDA DE /v/

Muchos son los autores que se han manifestado sobre la posible existencia de /v/ en español antiguo, pero pocos son los que se han atrevido a explicar la razón de su pérdida (en caso de que alguna vez existiera). La mayoría de las teorías a favor de la existencia del sonido [v] en castellano antiguo apuntan a la influencia de las lenguas de contacto en este supuesto debilitamiento y posterior pérdida de /v/ en castellano. En la Península Ibérica, el latín entró en contacto con las lenguas de las poblaciones locales, vascos y celtas en el norte, íberos en el sur y el este, fenicios en el sur. A partir de aquí, se creó una situación de bilingüismo entre el latín y

estas lenguas que resultó en el intercambio de préstamos, sobre todo léxicos. Los íberos habitaron la península durante la primera mitad del milenio antes de Cristo, pero poco sabemos de su lengua y de la influencia que pudo haber ejercido en el sistema fonológico del español. Tampoco es fácil comprender la manifestación de la lengua de los fenicios y los celtas en el sistema fonológico de los hablantes bilingües, ya que hablamos de lenguas totalmente desconocidas en este plano. El vasco es la única lengua prerromana que sobrevive hoy día, por lo que podemos más fácilmente realizar suposiciones sobre la influencia de esta lengua en el castellano.

1.4.1 POSIBLE INFLUENCIA VASCA

Cuando el latín llegó a la Península Ibérica, entró en contacto con varios pueblos indígenas de cuyas lenguas poco conocemos. Al parecer, el latín no fue impuesto, sino que las poblaciones indígenas lo aprendieron. El proceso fue más rápido en el este y el sur de la Península que en el centro, el oeste y el norte. De hecho, el proceso de latinización nunca fue completo en el País Vasco (Penny 2002:4). El vasco es la única lengua prerromana que sobrevivió y a la que más se ha recurrido para explicar algunos cambios sucedidos en el español; esto se debe en parte a la localización norteña del vasco, donde se encuentra también la cuna del castellano y donde originaron al parecer muchos fenómenos que han ocurrido en castellano.. Un ejemplo de esto es la relación de la gran variación de *b* y *v* en la ortografía del castellano del norte con el vasco. Alonso afirma que la variación de *b-v* era propia del norte de España a pesar de que ya en 1558 Villalón declaró que “ningún puro castellano sabe hazer differença [entre *b* y *v*]” (Alonso 1954:30). A pesar de las contradicciones, varios son los argumentos encontrados sobre la posible influencia del vasco en este cambio: Charles de Bovelles habla ya en 1533 de la alternancia de *b* y *v* a propósito de los vascos y gascones:

Tiene su asiento parte en Francia, parte en España, un pueblo de origen desconocido, distinto de franceses y españoles en el lenguaje. A la parte de este

pueblo asentada en el Pirineo y sometida al reino de los españoles, estos los llaman *biscaínos* o *viscaínos*. A la otra población, establecida al lado de acá del Pirineo, dentro del reino de Francia, los franceses los llaman [en latín] ora vascones, ora *baschas*, el vulgo *gascons* o *basques*. Pues por defecto de los labios estas tres letras *b*, *g* y *v* simple, e incluso *vv* doble alternan entre sí frecuentemente. Por lo cual los vizcaínos, vascones, gascones y baschas son un mismo pueblo y tienen una sola lengua”. (Bovelles citado por Alonso 1955:27)

Estas teorías se basan en el hecho de que al parecer, este fenómeno (pérdida de /v/) pudo haberse originado en el norte por influencia con el vasco el cual carece de este fonema y porque la mayor alternancia entre los grafemas *b* y *v* se localizaba en la zona norte de la Península (Lapesa 1986: 23) y posteriormente se extendió a Castilla. Otro de los motivos para adjudicar al vasco esta pérdida podría ser la escasez de labiodentales en el sistema fonológico de esta lengua, pero Lapesa en su prólogo (Alonso 1955) aporta otro tipo de argumentos más lógicos con respecto a esta influencia vasca:

Hasta ahora todos hemos entendido que la antigua *b* era oclusiva bilabial y la antigua β , / β / fricativa bilabial. Lo atribuíamos a sustrato ibérico, relacionándolo con el cambio *f*- > -*h* (*humor*, *hazer*), y nos apoyábamos en la falta de labiodentales en las lenguas ibéricas. Parecía añadir fuerza a esta explicación la geografía del fenómeno, que no sólo se extiende a los dominios del castellano y de sus vecinos leonés y aragonés, sino que alcanza al gallego, al portugués del Norte y a vastas regiones del catalán. Fuera de la Península, el gascón que participa del cambio *f*- > *h*-, hace también bilabial la *v*, no labiodental; y lo mismo ocurre en otros dialectos del Mediodía de Francia, hasta Auvergne y el Languedoc (Alonso 1955:23).

Recordemos que se ha apuntado al vasco como influencia principal en la pérdida de /f/ inicial en español, ya que esta lengua carece de este sonido. Por lo tanto, si los vascos no tenían /f/ en su sistema fonológico, tampoco tenían /v/, por lo que los autores mencionados (Lapesa 1986; Alonso 1955) apuntan al vasco como principal influencia para la supuesta pérdida de la fricativa labiodental sorda. Esa teoría surge de la idea de que cuando alguien aprende una segunda lengua de forma imperfecta, suele introducir elementos de su primera lengua (Thomason 2001). Sin embargo, la suposición de la influencia del vasco tiene más argumentos en contra que a favor. En primer lugar, el cambio [w] > [β] se dio en el norte de la península,

pero también se encuentran numerosos ejemplos de variación en Castilla y en otras zonas de la Romanía como veremos más adelante. Una situación parecida ocurrió con el cambio [f] > [h] que puede encontrarse en zonas lejos del dominio vasco (Lloyd 1987:42), por lo que este cambio puede deberse a causas internas de la lengua, como debilitamiento, simplificación, economía articulatoria, etc.

Alonso, por su parte, también afirma que la alternancia entre *b* y *v* se creó en el norte de la península, pero en la parte de Burgos y no menciona nada del vasco:

Había surgido pues, en las mismas tierras de Burgos donde la labiodental *f*- se hizo *h*- (documentado desde el siglo IX); pero no hay paralelismo cronológico-geográfico, porque el cambio *f-h* ya se había extendido a toda la España castellanizada, o se había ya perdido la *h*, cuando todavía la confusión *b-v* estaba limitada a la diócesis de Burgos. Parece que la igualación se extendió por el Norte, al Noroeste (y con toda probabilidad al Oriente) de Castilla, algo antes que hacia al Sur (Alonso 1955:44).

Con respecto a este fenómeno, Alarcos Llorach (1982) parece estar de acuerdo con la influencia del vasco en el cambio de [f] > [h], pero no así en el cambio [v] > [β]:

Se han querido achacar, en su inicio, a las especiales circunstancias históricas y lingüísticas de los territorios originarios de los romances. Y si resulta aceptable pensar que la sustitución de *f*- se fraguó en las tierras contiguas a las del idioma eusquérico, no ocurre así con la confusión de sordas y sonoras sibilantes y la de *b=v*, puesto que (insistimos) estos dos últimos fenómenos se dan igualmente en los otros romances norteños que no estuvieron en contacto con los vascones (Alarcos Llorach 1982:70).

En efecto, el contacto del latín con esta lengua provocó una entrada de préstamos lingüísticos, pero como vemos los cambios fonéticos no son tan fáciles de determinar como los préstamos léxicos ya que solamente tenemos constancia escrita de las lenguas habladas hace siglos. De hecho, Lloyd (1987:45), menciona tres factores clave a la hora de determinar un préstamo fonético: 1) correspondencia cronológica, 2) correspondencia geográfica, y 3) existencia del rasgo supuestamente prestado en la lengua de origen. Con respecto a la influencia del vasco en la posible pérdida del sonido /v/, se cumplen las tres condiciones: 1) la

correspondencia cronológica, ya que castellano y vasco han coexistido durante siglos, 2) la correspondencia geográfica, cuando el latín llegó a la península y se romanizaron también las zonas del norte, y 3) la inexistencia de una /v/ en vasco. Sin embargo no podemos asegurar que este cambio haya sido provocado por la influencia del vasco por las razones aquí argumentadas y por la dificultad de atribuir los cambios fonéticos a otra lengua.

1.4.2 POSIBLE INFLUENCIA ÁRABE

También se ha mencionado la influencia de las lenguas de superestrato como el árabe, lengua que carece de /v/ en su inventario fonológico. Respecto al uso de la *v*, observamos que durante la época árabe se podía confundir con el grafema *f*. De hecho, en ocasiones, la /f/ intervocálica del castellano era vocalizada o sonorizada, puesto que encontramos *versivicando* en lugar de *versificando* en una crónica de 754, y *revociles* por *refociles*, *reveratur* por *referatur*, *provano* por *profano* en los escritos de Paulus Alvarus (quien vivió durante el siglo IX en la zona de Córdoba) y sus contemporáneos (Norberg 1980). Pero al parecer, también encontramos el fenómeno opuesto en lo que las palabras aparecen con *f* en lugar de *v*; *deformur* por *devoramur*, *adprofemus* por *adprobemus*, *referentia* por *reverentia*. La explicación de estos cambios puede ser la siguiente:

En el posible cambio /f/ > /v/: Quizás esto ocurre al igual que en el debilitamiento de /p/, /t/, /k/ latinas al encontrarse en posición intervocálica; las consonantes intervocálicas asimilan la sonoridad de las vocales y siguen un proceso de incremento de sonorancia por asimilación, como en la evolución: /p/ > /b/ > [β]. El primer cambio supone una asimilación de sonoridad de la consonante entre vocales, el segundo una espirantización. Pero esta tendencia a contrastar las labiodentales sonora y sorda debió de ocurrir más por la influencia mozárabe de la época, que por tratarse de un rasgo del dialecto castellano.

En el posible cambio /v/ > /f/: Este cambio nos puede hacer suponer que realmente existía un sonido /v/ en castellano que no podía ser pronunciado por los árabes, por lo que era sustituido por su equivalente sordo /f/. Sin embargo, tenemos que tener en cuenta un dato importante, que la /f/ en árabe no es labiodental, sino bilabial, por lo que su equivalente sonoro no sería /v/ sino algo más parecido al sonido [β].

1.4.3 POSIBLE INFLUENCIA GERMÁNICA

Por lo que respecta al germánico, esta lengua no ejerció gran influencia en el portugués y el español, menos algunos préstamos léxicos, como *guerra*, *heraldo*, *robar*, *ganar*, *guiar*, y *guisa*. Quizá por ello, ninguno de los autores aquí mencionados se ha atrevido a apuntar a esta lengua como posible influencia para la alternancia de /b/ y /v/; si esta lengua no ejerció gran influencia léxica en el español, tampoco pudo haber ejercido influencia en el plano fonológico.

Las lenguas germánicas contienen el sonido /v/ en su inventario fonológico, por lo que si atribuimos este cambio a las lenguas de contacto (como el vasco, el árabe, etc.) es lógico hablar también de una posible influencia de la lengua hablada por los pueblos germánicos que llegaron a la península (visigodos, suevos, alanos y vándalos). Estos pueblos llegaron a la Península Ibérica en el siglo V d. C. y permanecieron en ella hasta la llegada de los árabes en el 711 d.C. La existencia de este sonido /v/ en las lenguas germánicas, así como en las demás lenguas romances, pudo haber sido una de las causas por las que algunos eruditos del romance peninsular se empeñaban en afirmar que este sonido también existía en su variedad castellana.

1.4.4 INFLUENCIA DE OTRA VARIEDAD LATINA.

Como sabemos, el latín no era homogéneo. Esta lengua también experimentó influencia de sustrato en la Península Itálica, porque los grupos de colonizadores que romanizaron las distintas zonas de la Romanía no hablaban la misma variedad del latín.

Por testimonio de los historiadores antiguos se sabe que entre los legionarios venidos a Hispania durante el siglo II antes de J.C. los romanos estaban en minoría respecto a itálicos de otra procedencia cuya lengua originaria no era el latín, sino el osco o el úmbrico, otros dialectos indoeuropeos. [...] mucho se ha discutido la influencia que los inmigrantes itálicos no latinos pudieron ejercer en el habla de las provincias (Lapesa 1986:94-95).

La influencia de estas lenguas en contacto con el latín antes de llegar a la península. También pudo haber sido una de las causas por las que el sonido latino [w] no evolucionó a /v/ en castellano como en el resto de las lenguas romances, pero no tenemos datos suficientes de estas lenguas itálicas con respecto a los fonemas /b/ y /v/. Barbarino (1981) realiza un estudio cuantitativo y comparativo de las derivaciones ortográficas respecto a las oclusivas intervocálicas en latín en varias zonas. El autor llega a la conclusión de que el mayor uso de *v* sobre *b* en el norte de Italia resultó del debilitamiento de la /b/ intervocálica latina. Sin embargo, en el centro y sur de Italia, el uso de la *b* era mucho mayor. Se supone pues que en el norte se debilitó dando lugar a [β] y se neutralizó con [w] durante los siglos IV y V, así que [b] parecía haberse debilitado en el latín a finales del siglo IV. En las otras zonas de la Romanía, el uso de *v* era más consistente, excepto en la Península Ibérica, por lo que si nos basamos en esta teoría, el latín que llegó a esta zona provenía de centro o sur de la Península Itálica. Este estudio muestra que [b] intervocálica latina se neutralizó con la [w], el sonido labiovelar del que se dice evolucionó la articulación fricativa [β], en el siglo V d.C.;, luego permanecería bilabial en castellano y evolucionaría a /v/ en el resto de las lenguas romances. De hecho, Poulter (1990:71) comenta: “The Romans referred to Spain as a land where “*vivere bibere est*” to illustrate their pronunciation of *b* and *v* as the same sound”. El autor no especifica la época en que los romanos

se referían de esta forma a los hispanos, pero parece evidente por la información que nos ha llegado que la variedad latina hablada en la península pronunciaba /b/ y /w/ de la misma forma.

1.4.5 OTRAS RAZONES PARA LA NEUTRALIZACIÓN

Otros autores, por el contrario, han apuntado a influencias internas de la lengua castellana en este fenómeno de neutralización. Entwistle (1973) comenta que este cambio puede deberse a un proceso de asimilación o disimilación:

[las inscripciones peninsulares entre los siglos I y VIII] son notables por su “betacismo” (confusión de *b* y *v*), pero este fenómeno es diferente de la equivalencia de *b* y *v* en español, catalán y portugués del Norte, y posiblemente toma su punto de partida en palabras como BIBIT - VIVIT, VOBIS - BOVIS, susceptibles de sufrir asimilaciones y disimilaciones (Entwistle 1973:75).

Más adelante, el mismo autor explica:

La lengua medieval distinguía dos valores de *b*, *d*, *g*: uno fricativo y otro oclusivo. El valor fricativo procede del lat. *B*, *D*, *G*, y el oclusivo de lat. *P*, *T*, *K*. Para el primero de esos casos se habilitó un recurso ortográfico, sirviendo *v* (o *u*) para el valor fricativo. Uno y otro valor estaban íntimamente relacionados entre sí, como lo están aún en la actualidad, de modo que la fricativa se convierte en oclusiva en posición inicial absoluta y tras nasal. Así VIVERE da *bivir*; CAPRA, *cabra*; DEBET, *debe*. A lo largo del siglo XVI estos sonidos pasaron a formar una serie simple, invariablemente oclusiva en posición fuerte e invariablemente fricativa en posición débil. Las letras *b* y *v* continuaron en uso, aunque ya no indicaban ninguna diferencia fonética; y su empleo ha sido regulado después por la Academia respondiendo más o menos a criterios etimológicos” (Entwistle 1973:224).

Esta cita afirma que en el español medieval existían [b] y [β] que se neutralizaron en un mismo fonema oclusivo. A pesar de esta información, la opinión mayoritaria (Lapesa 1985, 1986; Nebrija 1977 [1517], RAE 1990) es la de que sí existía una distinción antes del siglo XVI entre el fonema bilabial /b/, representado ortográficamente *b*, y el labiodental /v/, representado con *v* o *u* en la ortografía (*cavallo*, *cauallo*), y que después llegaron a confundirse en el habla de Castilla.

1.5 COMENTARIOS SOBRE LA ARTICULACIÓN DE *b* Y *v*

Como es lógico, para el estudio de la pronunciación de *b* y *v* en castellano antiguo, no sólo se utilizará el análisis de textos, sino también los tratados de ortografía, ya que muchos de ellos aportan la descripción articulatoria de estos sonidos. Respecto a su articulación, muchas son las contradicciones. Entre los primeros autores que se manifestaron sobre la pronunciación de los grafemas *b* y *v*, encontramos los comentarios de Nebrija (1977 [1517]:62), quien define los sonidos labiodentales de la siguiente forma: “la *f* con la *v* consonante, puestos los dientes de arriba sobre el beço del baxo, y soplando por las helgaduras dellos: la *f* mas defuera, la *v* mas adentro un poco”. Esta explicación de la articulación de /f/ y /v/ es bastante imprecisa. En aquella época no existía el concepto de fonética y fonología por lo que se usaban otros términos para describir la articulación de los sonidos. De todas formas, tanto /f/ como /v/ tienen el mismo modo y punto de articulación, la única diferencia está en la sonoridad; /v/ es sonora mientras que /f/ es sorda, mientras que Nebrija, en sus explicaciones, describe un diferente punto de articulación para estos sonidos, ya que, según él, /f/ se pronuncia “mas defuera” y /v/ “mas adentro”. Esta descripción de la articulación de estos sonidos parece indicar que la *f* y *v* diferían en su punto de articulación. Quizás Nebrija estaba tratando de distinguir entre la articulación de los grafemas *b* y *v* entre los cuales percibía una diferencia. Al comparar el sonido del grafema *f* con el del grafema *v*, podemos teorizar sobre el modo de articulación de *v*; es decir, su similitud pudo radicar en tan sólo un rasgo, la fricción, pero no creo que podamos concluir que ambas sean labiodentales. Juan de la Cuesta, citado por Esteve Serrano (1982:153-54), dice: “[...] los nombres y vocablos que nombrandolos bien pronunciandolos se juntan y pegan los labios, se han de escribir con *b*, y los que se pronuncian sin pegar los labios se han de escribir con *v*”. Este autor trata de que los hablantes pronuncien *b* y *v* de forma diferente, pero la articulación que describe para *v*, más bien se parece a [β] que a [v].

Alonso (1955:24) comenta: “Tal articulación [la de *v*] tenía que realizarse muchas veces como /β/, y así ocurre efectivamente con la *w* alemana; pero el cambio lingüístico de /v/ en /β/ tuvo que ocurrir probablemente al mismo tiempo que el cambio /b/ > /β/”. Bernabé de Busto (citado por Esteve Serrano 1982:147) escribe: “La *v* tiene un sonido quasi como el de la *b* salvo que la *b* se pronuncia con los labios cerrados como *Bestia*, *Bonete*. La *v* los dientes de arriba sobre los labios de abaxo, como *vino*, *vida*, y en esto deven mucho parar los burgaleses que generalmente assi en escrevir como en pronunciar confunden estas dos letras”.

Como vemos, hay contradicciones e imprecisiones a la hora de describir la articulación correspondiente a *b* y *v*. Algunos autores describían dos sonidos diferentes para estos grafemas; algunos como [b] y [v], otros como [b] y [β]. Otros autores, por el contrario se habían dado cuenta de la igualación de estos fonemas, como Juan López de Velasco (Alonso 1955:33) quien ya en el 1582 afirmaba: “Es tan allegado y semejante el sonido de la *b* al de la *v* consonante, por la vezindad que tienen en el lugar y condición de pronunciarse, que apenas ay quien perciba con la oreja la diferencia de sus voces”. Entonces, ¿por qué algunos se empeñaban en distinguir entre los sonidos /b/ y /v/? Quizás, por elementos de conservadurismo que les impedían advertir que no es posible frenar la evolución natural de la lengua. Es como si hoy en día los gramáticos se empeñaran en que el grafema *ll* se pronunciara como /λ/ y el grafema *y* como /y/, sin darse cuenta que se han neutralizado en la mayoría de zonas hispano hablantes.

1.6 CONCLUSIÓN

Para terminar debo mencionar la insistencia de muchos autores en incluir el sonido /v/ dentro de la fonética del castellano antiguo, pero este dialecto originado en el norte de la Península Ibérica nunca debió distinguir fonológicamente entre /b/ y /v/, según veremos por las pruebas existentes en los textos tempranos, sino entre /b/ y /β/ que se convertirían en alófonos del mismo fonema en el castellano moderno.

El latín no era una lengua uniforme, así que quizás la variedad de latín que llegó al norte de la Península Ibérica siempre mantuvo el debilitamiento de [w] en un sonido bilabial fricativo sonoro [β] ya que sabemos por el estudio de documentos que la semivocal [w] latina (al igual que la [j] se consonantizó. En el resto de lenguas romances, esta fricativa bilabial evolucionaría a [v], paso que según este estudio, el castellano nunca completó. De todas formas no existe demasiada investigación al respecto de la neutralización de /b/ y /v/ por lo que sus causas permanecen inciertas, dando lugar así a la especulación sobre su origen. En lo que sí coinciden los autores es en calificar este debilitamiento como un fenómeno que necesita estudios más profundos: “La confluencia de *b* y *v* en el castellano en /b/ realizado como [b] – [β] es muy compleja y presenta bastantes aspectos que hoy todavía no han sido suficientemente aclarados” (Alcina Franch & Blecua 1991 citado por Brumme 2000: 273).

Pero en el área donde este fenómeno ha causado más confusión es en la ortografía. Como veremos en el capítulo cuatro, algunos autores defienden hoy en día crear una ortografía más fonética; en efecto, Gabriel García Márquez propuso durante el *Primer Congreso Internacional de la Lengua Española*, celebrado en Zacatecas, la supresión de los acentos, un indistinto uso para la *z* y la *c* y para la *g* y la *j*, la desaparición de la *v*, de la *h* y de la *q*. Según esta postura, *b* y *v* representan el mismo sonido, así que no ven la razón de su existencia (Soca: 1996-2001). La incógnita para los lingüistas y estudiosos del tema es saber desde cuándo estos grafemas representan el mismo sonido.

CAPÍTULO 2

ANÁLISIS DE TEXTOS LATINOS Y CASTELLANOS:

PUNTOS EN COMÚN Y DIFERENCIAS

La distribución de grafemas en el castellano antiguo era bastante irregular. A través de un estudio en la ortografía podemos hacernos una idea y teorizar sobre el sistema fonológico del castellano antiguo. Sin embargo, el estado caótico en que la ortografía se hallaba, con grafemas que representan el mismo sonido, sonidos que se representan con distintos grafemas, etc., también puede resultar problemático a la hora de sacar conclusiones, ya que existen contradicciones y la escritura no siempre refleja la lengua hablada de una forma fiel.

Para estudiar el proceso evolutivo del latín hablado al español moderno, contamos con dos fuentes de inestimable valor: la interpretación de manuscritos y el testimonio de los gramáticos que desde Nebrija han tratado el tema. Este análisis se centrará tan sólo en el primer tipo de fuentes, la interpretación de los manuscritos en cuanto al uso de los grafemas *b*, *u* y *v*, y en sus contextos fonéticos, sobre todo en los entornos en que éstos aparecen indistintamente. Sin embargo, pocos son los ejemplos escritos que nos han llegado de un latín no-clásico, ya que los escritores tenían una cierta conciencia lingüística (Penny 2002:3) y solían escribir en latín clásico. Con todo, algunas inscripciones y obras reflejan la lengua hablada en la época. El *Appendix Probi* es un documento único de inestimable valor lingüístico ya que corrige una serie de faltas, entre las cuales algunas de ortografía que reflejaban errores de pronunciación de 227 palabras. También, obras como *Peregrinatio ad loca sancta*, muestran el uso del habla popular de la gente de la época. La obra está escrita por una monja con cierta cultura, pero el texto interesa especialmente por los ejemplos que reflejan el latín hablado.

Las glosas, Las Jarchas, Auto de los Reyes Magos, Cantar de Mio Cid, Milagros de Nuestra Señora, entre otros documentos medievales, son evidencia de la variedad vernácula peninsular. Que sean los primeros textos no quiere decir que el castellano naciera en el momento en que éstos fueron escritos. Los escritores toman conciencia de que la gente habla una variedad que no es fielmente representada con la ortografía latina; en ese momento se habla una variedad del latín que ha evolucionado geográfica y cronológicamente de tal manera que la ortografía utilizada hasta el momento no refleja la lengua hablada. Aun con todo, estos textos son de gran importancia porque son los primeros reflejos que se tienen del castellano escrito. También se analizarán varios documentos legales de cada zona debido a su obvia importancia geográfica. Todos los textos mencionados son de vital importancia, porque algunos son evidencia escrita del latín hablado y del latín peninsular y otros porque muestran la evolución del latín al castellano. Estas fuentes han sido elegidas para demostrar mediante la ortografía que la variación ortográfica *b, u* y *v* en los textos castellanos y del latín tardío se debía a la confusión entre bilabial fricativa y bilabial oclusiva, ya que, según la hipótesis aquí propuesta, [b] y [w] en posición intervocálica habían evolucionado a [β].

2.1 APPENDIX PROBI

Como podemos deducir de los siguientes ejemplos extraídos del *Appendix Probi*, ya en latín hablado comenzaron una serie de fenómenos que afectaban a los sonidos [b] y [w] y que derivaron en un sonido [+labial, +sonoro, +approximante] (Lleal 1990:71) del que derivaron los sonidos [β] en español y [v] en las demás lenguas romances. El autor del *Appendix Probi* recoge una serie de palabras “mal escritas” encontradas en inscripciones, donde aparecen los siguientes ejemplos con respecto al trato de los grafemas *b, v* y *p*.

1. Casos en los que se debe de escribir *b* en lugar de *v* en posición inicial e intervocálica:

(a)	baculus non vaclus
(b)	plebes non plevis
(c)	tabes non tavis
(d)	tolerabilis non toleravilis

Aquí observamos ejemplos en el que la letra *b* aparece en varios contextos. En el ejemplo (a) el sonido [b] aparece en posición inicial delante de [a], sin embargo no sabemos si se trata de posición inicial absoluta o no, ya que la palabra está sacada de su contexto; en el ejemplo (b), el sonido [b] aparece entre vocales iguales [e]_[e]; en el ejemplo (c), ocurre algo parecido al anterior ya que aquí el sonido [b] aparece entre la vocal central baja [a] y la vocal media anterior [e]. En el ejemplo (d), el sonido [b] aparece entre la vocal central baja [a] y la vocal anterior abierta [i]. Vemos a través de estos ejemplos como el sonido [b] cambia a [w] en posición intervocálica. Actualmente, en un tipo parecido de neutralización en español moderno con respecto a la consonante: *[a-gwé-la] por [a-βwé-la], se escucha indistintamente *[a-βu-xé-ro] o *[aw-xé-ro], *agujero* [a-γu-xé-ro], o *[á-βwa] o *[á-wa] para *agua* [á-gwa]. Casos en los que se debe de escribir *v* en lugar de *b* en posición inicial e intervocálica:

(e)	bravium non brabium
(f)	alveus non albeus
(g)	vapulo non baplo

En este caso también encontramos la consonante [w] en varios contextos fonéticos. En el primer ejemplo entre la vocal media baja [a] y el sonido [j]; en el segundo ejemplo entre la

consonante lateral alveolar sonara [l] y la vocal [e] que por ir antes de otra vocal actual como el sonido yod [j]; en ejemplo (g) la [w] aparece en posición inicial delante de [a]. En el ejemplo (g) ocurre lo mismo que en el ejemplo (a); realmente no sabemos si se trata de posición inicial absoluta ya que está fuera de su contexto en la oración. Quizás el sonido [b] está precedido de otra consonante o de una vocal, aunque también pudo haber estado en posición inicial absoluta, ya que la neutralización entre [b] y [w] en posición intervocálica pudo haber influido también en esta posición.

2. Casos en los que se debe escribir *b* en lugar de *p*:

(h)	caele bs non cele ps
(i)	ple bs non ple ps
(j)	lab sus non lab psus

En los ejemplos (h) y (i) el sonido [b] aparece entre la vocal media [e] y la consonante [s], y en el ejemplo (j) entre [a] y [s]. Observamos a través de estos ejemplos como en latín hablado ya ocurría asimilación de sonoridad. La consonante oclusiva bilabial sonora [b], en posición implosiva, se ensordece al ir seguida de una consonante sorda, como es la fricativa alveolar [s]. Lo mismo ocurre hoy en día con palabras como *obtener* [op-te-nér] *cápsula* [cáβ-sula], *apto* [áβ-to] en los que los sonidos [b] y [β] en posición implosiva se neutralizan (Alarcos Llorach 1959).

3. Casos en los que el sonido [w] se pierde, sobre todo en contacto con las vocales [u], e [i], que después de la pérdida de [w] pasan a ser sonidos deslizados:

(k)	Flavus non Fla us
(l)	musiv um non muse um (?)
(m)	av us non au s
(n)	favilla non faille

Aquí vemos el caso contrario al explicado en el caso número 2, donde el sonido [w] se hacía más fuerte, con más sonorancia hasta convertirse en [b], mientras que en este apartado el sonido [w] se debilita de tal forma que se pierde. Vemos ejemplos de pérdida de [w] intervocálica, pero no aparecen ejemplos de pérdida de la [b] intervocálica, por lo que quizás, a pesar de la alternancia en algunos contextos, [b] y [w] no estaban totalmente igualadas, aunque no podemos sacar conclusiones acertadas por la falta de ejemplos. Estos ejemplos del *Appendix Probi* muestran lo ocurrido en el latín tardío con la pérdida de la [w] intervocálica como en palabras terminadas en *-ivu > ío* (*estivu > estío, rivu > río*). Hay menos ejemplos de pérdida de [b] pero también existe un debilitamiento de este sonido en la historia del latín a las lenguas romances, como la pérdida de [b] en la terminación del imperfecto; *ebam > ía*). Spaulding afirma que este proceso comenzó en latín:

Continuing a process already begun in Classical Latin (*parvum > parum; si vis > sis*), and continued in Vulgar Latin (*avus nos aus*, demands the *Appendix Probi* cf. nos. 62, 73, 174, 176) the fricative sound of *b* or *v*, usually written *u* in Old Spanish, tended to be passed over in contact with the sounds, also labial, of *i* and *u*: *rivum > río; sibi > sí; priavado > Old Spanish priado; -ibam > -ía; gigivam > encía; Old Spanish gonçalvo > Gonzalo : Arabic atabut > ataúd*. Conversely, this sound may be wrongly introduced as a glide: *judicium > juuizio* for Old Spanish *juizio > juicio*; compare *anchova vs. ancoa* (Spaulding 1962:95).

4. Casos en los que se escribe *v* en lugar de *m*.

(o)	glomus non glovus
-----	-------------------

A través del siguiente ejemplo se podría deducir que si la consonante oclusiva nasal sonora [m] es confundida con el grafema *v* es porque el sonido [w], al que correspondía el grafema *v*, podía ser confundido también con la consonante oclusiva bilabial [b], con el que comparte el grado de bilabialidad. Hoy en día ocurre en escasos ejemplos; *almóndigas* por *albóndigas*, *mondiola* por *bondiola*.

Gracias a estos ejemplos podemos observar cómo se corrige el uso ortográfico de *b* que en latín correspondía a [b] y de *u* que en latín correspondía a /w/. También es visible como la posible neutralización de [b] y [w] ocurre sobre todo entre vocales. Este fenómeno de neutralización en posición intervocálica entre el fonema oclusivo bilabial sonoro y el bilabiovelar fricativo apoya la hipótesis de este estudio, ya que considero que la neutralización entre [b] y [w] debió consolidarse en latín hablado dando lugar a la aparición del fonema fricativo [β] que se mantendría en castellano antiguo, sin la aparición en una etapa intermedia del fonema /v/. Sin embargo, en posición inicial el fenómeno es mucho menos claro ya que, a pesar de que encontramos algunos ejemplos de variación ortográfica entre *b* y *u*, ello no justifica neutralización alguna en esta posición ya que la neutralización entre [b] y [w] debió depender del contexto (sobre todo en posición intervocálica) como ocurre con la distinción entre [b] y [β] en español moderno (ya que los rasgos fricativo/oclusivo dependen del contexto fonético). Con estas palabras aisladas no podemos conocer la naturaleza de la neutralización. Si en lugar de tener palabras aisladas, nos hubieran llegado correcciones dentro de su contexto en la oración, tendríamos mucha más información para realizar hipótesis respecto a esta neutralización. De hecho, algunos autores, como Spaulding (1962:79), señalan la variación ortográfica de estos dos fonemas ya en latín hablado, pero no explican el contexto: “The confusion of *b* and *v* (*u*) is increasingly frequent: *salbos* = *salvos*, *suscitabi* glossed as *lebantai*, *hauet* = *habet*, *uona* = *bono*, *viba* and *biva* = *viva*” (Spaulding 1962:79).

A través de estos ejemplos de pérdida de [b] y [w] en latín podemos sacar ciertas conclusiones, como que este debilitamiento pudo haber pasado primero por una etapa de espirantización en [β] tanto para [w] como para [b]. Aún así, si tuviéramos que sacar conclusiones fonéticas a partir de las correcciones ortográficas del *Appendix Probi*, diríamos que el sonido [b] en latín hablado podía ser confundido con los sonidos [k] en posición intervocálica

(t); [p] en posición intervocálica (q), en posición implosiva (h), (i), (j) y delante de [l] (p); y con [w] sobre todo en posición intervocálica (a), (b), (c), (d), y desaparecía en algunos casos delante de [i], (r), (s), mientras que el sonido [w] era confundido con el sonido [m] (o) y [b] (e), (f), (g); mientras que en otros casos el resultado era /Ø/ (k), (l), (m), (n). Estos ejemplos de confusión de estas dos consonantes en posición implosiva en latín hablado a partir del siglo II d.C. muestran que los sonidos [b] y [w] ya se estaban comenzando a neutralizar y a articular como una fricativa en posición intervocálica. Entonces, si ya en latín la pronunciación de *b* en posición intervocálica era [β], no queda claro lo que explica la teoría tradicional, en la que [β] evolucionó a [v] en todas las lenguas romances, pero volvió a [β] en castellano. Es decir, se entiende mejor el proceso aquí propuesto; *latín [β] > castellano [β]*, que *[β] latín > [v] castellano antiguo > [β] español moderno*. De hecho, Spaulding comenta:

In the characteristics of spoken Latin [...] the tendency of intervocalic *b* [is] to become fricative (especially from the second century A.D. on) rather the explosive, and consequently to be confused with *v* (*lebare* < *levare*, *iuvente* < *iubente*) (Spaulding 1962:36).

Spaulding afirma que esta confusión era más frecuente a partir del siglo II d. C., para esa fecha ya habían sido romanizadas zonas como la Galia y la península ibérica. El autor no especifica si la tendencia era general a toda la Romanía, o se reducía a zonas específicas entre las que se encontraba la Península Ibérica. De todas formas, ya en latín hablado, los sonidos [b] y [w] eran bastante inestables. De hecho, con estas consonantes tenemos varios ejemplos de haplología, la eliminación de una sílaba, como es el caso de la eliminación de [wi] y [we] de los tiempos verbales del latín a las lenguas romances, como ocurrió con las formas del perfecto latino, como *ama(vi)stis.*, *ama(vi)mus*, o *ama(ve)ram*, del pluscuamperfecto de indicativo latino. Otros ejemplos son palabras como *subumbra* > *sombra*, *tributum* > *treudo*, y las formas del imperfecto latino de los verbos *-ere*, *-ire* que pierden el sonido [b] en su evolución a las lenguas romances: *videbam* > *veía*, *videbamus* > *veíamos*. Esta pérdida de sílabas que contienen [b] o

[w] en contacto con una vocal anterior demuestra la relación entre estas dos consonantes. ¿Significa esto que [b] y [w] en posición intervocálica ya correspondía a un mismo sonido fricativo en latín que se perdía en posición intervocálica? El fonema /b/ era ya fricativo en posición intervocálica, ya que en términos articulatorios [β] es más débil que [b], por lo que es posible que [b] haya cambiado a [β] antes de perderse.

2.2 LATÍN TARDÍO

Los documentos que encontramos del latín tardío en la península muestran también confusión entre los grafemas *b* y *v*. De hecho, Poulter (1990:99) observó el cambio del latín al castellano a través de una colección de textos que muestran el cambio gradual del latín al castellano. En su obra podemos encontrar desde documentos latinos de la iglesia de Valpuesta, en el siglo IV, hasta los documentos de los Reyes Católicos en 1492, año en que el español cruzó el Atlántico y vio nacer la *Gramática Castellana* de Nebrija. Poulter aporta un ejemplo muy interesante donde podemos ver claramente la confusión de [b] y [w] en el latín tardío en la Península Ibérica. El texto fue extraído de unos documentos de la iglesia de Valpuesta, del 21 de diciembre de 804, donde Alfonso II explica los límites de la diócesis de Valpuesta en latín clásico.

Sub Christi nomine et diuino imperio. Ego Ihoannes episcopus sic ueni in locum que uocitant Ualle Conposita et iueni ibi iglesia deserta uocabulo Sancte Marie Uirginis et feci ibi fita sub regimine Domino Adefonos principe Obetau, et construxi uel **confirmabi** ipsam iglesia in ipso loco et feci ibi presuras cum meos gasalians mecum comorantes (Poulter 1990:99).

El ejemplo en negrita muestra la confusión ortográfica de los grafemas *b* y *u*, y apoya la hipótesis de este trabajo, ya que una confusión ortográfica puede indicar una confusión en la lengua hablada. Sabemos que /b/ y /w/ eran pares mínimos ya que *confirmabi* significaba *confirmará*, mientras que *confirmaui* significaba *confirmó/ha confirmado*. Podemos entender, gracias al contexto, que el emisor del mensaje se refiere al tiempo pasado ya que está narrando

un hecho en el pasado; sin embargo, la ortografía del verbo indica que es un verbo en el futuro. En ese momento podía haber ocurrido ya la total neutralización de los fonemas /b/ y /w/ y estos verbos se distinguían en la lengua hablada por el contexto, y por la ortografía y el contexto en la lengua escrita. Lo mismo sucede hoy en día con pares de palabras como *basta-vasta*, *bello-vello*, donde *b* y *v* son solamente pares mínimos en la ortografía, ya que esta oposición se mantiene solamente en la lengua escrita, no en la lengua hablada.

Esta confusión entre /b/ y /w/ en la lengua hablada, reflejada en la ortografía con el anterior ejemplo, pudo haber sido uno de los motivos por el que el paradigma del futuro simple en español pasó de una construcción sintética a una construcción analítica; es decir, la neutralización de los fonemas /b/ y /w/ con respecto a los paradigmas verbales del futuro y del pasado pudo haber creado una situación de confusión y ambigüedad en la lengua que quizás obligó o aceleró el proceso de cambio de una construcción sintética a una construcción analítica en el tiempo futuro. La nueva forma de futuro en las lenguas romances se compone con el infinitivo y el verbo auxiliar *habere*; por ejemplo, el futuro de *amare* deja de ser *amabit* para pasar a *amare habeo*. Si los hablantes necesitan crear un nuevo tiempo verbal, crearán uno que contenga suficiente información, por lo que se creará una construcción analítica con morfemas separables que aporten un mayor componente semántico. Así pues, la reestructuración de este tiempo verbal supuso un cambio de sintético a analítico, en las tercera y cuarta personas del futuro, *amabit* y *amabimus*, y las del perfecto, *amavit* y *amavimus*, dejaron de ser confundidos, ya que en su lugar se crearon paradigmas con morfemas separables: El futuro sintético en español viene de la idea de ‘tener que hacer algo’, idea que se ha sustituido por ‘ir a hacer algo’ en la forma analítica del futuro (Lathrop 2001:60).

cantare habeo ‘he de cantar o tengo que cantar’ > *cantar he* > *cantaré*

cantare habemos ‘hemos de cantar o tenemos que cantar’ > *cantar hemos* > *cantaremos*

El pasado latino *cantavi* expresaba la idea del pretérito y del perfecto así que el perfecto en latín hablado se creó a partir del verbo *habere*, antepuesto al participio de pasado con el sentido de ‘tener algo hecho’. Esta nueva construcción analítica que expresaba la idea del perfecto, se usaba con *habere* para verbos transitivos y con *essere* para verbos intransitivos. El italiano y el francés conservaron esa diferencia de transitividad vs. intransitividad para expresar el perfecto, mientras que el castellano redujo las dos posibilidades a un solo verbo auxiliar, *habere*. El portugués, por su parte, ha avanzado un paso más en la evolución, ya que expresa el perfecto con el verbo auxiliar *ter* ‘tener’ (Lathrop 2001:63).

habeo litteras scriptas ‘tengo cartas escritas’ > *he escrito cartas*.

sum venita ‘estoy venida’, como ‘estoy recién llegada’ > *he venido*

Este sistema analítico del pasado se mantiene en español moderno, mientras que el sistema analítico del futuro se sintetizó hasta llegar a nuestro futuro simple. Así pues, la diferencia de los morfemas latinos del futuro y los del español surgen porque vienen de formas totalmente distintas; el latín de una forma analítica del indoeuropeo y el español de una forma analítica del latín, aunque el resultado en los dos casos sea una construcción sintética, es decir, con morfemas inseparables.

Sin embargo, no podemos asegurar que los tiempos del futuro y del pretérito perfecto hayan cambiado únicamente por la posible confusión creada a partir de la neutralización de los fonemas /b/ y /w/ en latín hablado. Esto se debe a que varios paradigmas verbales, a los que esa confusión fonética no afectaba, pasaron de una construcción sintética en latín a una construcción analítica en las lenguas romances. A pesar de esto, creo que la confusión /b/-/w/ sirvió para acelerar un cambio que estaba en proceso por la necesidad de diferenciar especialmente estos dos

tiempos verbales entre sí y otorgar más información semántica al perfecto para diferenciarlo del futuro latino.

Este cambio verbal no ocurrió sólo en español, sino que sucedió también en las demás lenguas romances, por lo que asumo que la neutralización de los fonemas /b/ y /w/ ocurrió ya en algunas variedades del latín hablado. Este fenómeno por sí sólo no apoya la hipótesis presentada en este estudio, pero sí da información de cómo funcionaban los paradigmas verbales en el latín hablado y aporta una posible explicación fonética para este cambio morfológico en el futuro y el perfecto del latín. En español esa neutralización entre /b/ y /w/ dio lugar a una oposición, quizás fonológica entre [b] y [β] en español antiguo, que a su vez se neutralizó en un solo fonema /b/ con dos alófonos, uno oclusivo y otro fricativo. Los alófonos del español moderno pudieron haber sido fonemas en castellano antiguo. Si algunos autores, como Nebrija (1977 [1517]) y Villalón (citado por Alonso 1955), aseguraban que la gente distinguía claramente entre dos sonidos diferentes para *b* [b] y *v* [β] en posición intervocálica, es porque no eran alófonos, sino fonemas, ya que el hablante nativo de una lengua no suele percibir los alófonos de su propia lengua, es decir, no percibe la asimilación de sonoridad, de punto o de modo de articulación de un sonido. Entonces, si los estudiosos percibían una diferencia de articulación de *b* y *v*, es porque pudieron ser fonemas distintos que se estaban neutralizando. Una situación parecida ocurriría hoy en día con la distinción fonológica de [y]-[λ], que son fonemas en algunas variedades de español pero que se han neutralizado en otras. Se supone que estos sonidos eran fonemas en toda la península, sin embargo, en la mayoría de variedades del español actual se han neutralizado, pero el sonido [λ] existe como alófono del sonido /l/; *el colchón* [el-kol-tson]. Dije que se trataba de una situación parecida, porque si fuera similar, [λ] habría pasado a ser alófono de /y/. En esta neutralización observamos una asimilación de punto de articulación, mientras que el cambio [b] > [β] es una asimilación de modo, ya que esto ocurre sobre todo en posición intervocálica,

cuando el sonido consonántico /b/ adquiere un grado más en la escala de sonorancia² y se espirantiza al encontrarse entre los sonidos más sonorantes, las vocales. Un paso anterior en esta evolución fonética sería el proceso de sonorización de las consonantes oclusivas sordas en posición intervocálica del latín al castellano: /p/ > /b/, /t/ > /d/, y /k/ > /g/. En posición intervocálica las consonantes /b/, /d/, y /g/ suelen ser bastante inestables en las lenguas romances en general (sobre todo en francés, portugués y español, aunque no en italiano que suele ser más conservador en este caso), ya que han experimentado un proceso de debilitamiento desde el latín a las lenguas romances que ha llegado al caso extremo en el francés, donde en posición intervocálica tendieron a la desaparición.

latín	español	francés	italiano	portugués
[wí-ta]	[bí-ða]	[vi]	[ví-ta]	[ví-da]
[a-mí-kum]	[a-mí-ɣo]	[a-mi]	[a-mi-ko]	[a-mi-go]
[sa-pé-re]	[sa-ber]	[sa-vwaʀ]	[sa-pé-re]	[sa-béʀ]

Los fonemas /b/, /d/, y /g/ comparten ciertas características en español moderno; entre ellas se encuentran los rasgos [+ oclusivo] y [+ sonoro] y el hecho de que los tres fonemas tienen dos variedades alofónicas, una fricativa y otra oclusiva. Sin embargo, como he mencionado anteriormente, en español antiguo no debió ser así para el fonema /b/ y su alófono [β] ya que pudieron haber sido fonemas diferentes.

A principios del siglo XV, en las zonas del norte de Castilla empezó a perderse la oposición fonológica entre una labial interrumpida /b/ y otra continua /β/, resultando un único fonema labial realizado como oclusivo o aproximante según el contexto fónico en que aparecía. La indistinción se había impuesto por completo a mediados del siglo XVI. Con ello, el sistema de las labiales se equiparó, en este aspecto, al de dentales y velares, con un fonema sonoro en cada orden articulatorio, que

² Escala de sonidos de [+ obstruyente] a [+ sonorante]. Cuando un sonido adquiere un grado más en la escala de sonorancia, se articula con menos obstrucción en la cavidad oral, en este caso las oclusivas, las africadas y las fricativas son las consonantes más obstruyentes, pero las consonantes fricativas son menos obstruyentes que las oclusivas (Hammond 2001: 404).

presentaba dos alófonos, oclusivo en posición inicial o tras consonantes, y aproximante en posición intervocálica o en contacto con líquida (Lleal 1990:306).

Quizás, una situación más parecida sería la igualación de [s] y [z] que en un tiempo fueron fonemas distintos, mientras que en el castellano moderno son alófonos de un mismo fonema, /s/. Lo mismo ocurrió con las consonantes dentoalveolares /ts/ y /dz/ del español antiguo que evolucionaron hasta llegar al sonido interdental sordo que tenemos hoy en día [θ]. Otro tipo de igualación es la ocurrida en el español latinoamericano a partir del siglo XVII, la de los sonidos /s/, /z/, /ts/, y /dz/ que se neutralizaron en un solo fonema alveolar sordo /s/.

2.3 CASTELLANO ANTIGUO

Si analizamos textos del castellano desde sus orígenes observamos el uso intercambiable de las grafías *b*, *u* y *v*, por lo que la ortografía del español antiguo *ueuo*, podría referirse tanto a *huevo* como a *bebo*³ como podemos ver en estos ejemplos extraídos del *Corpus del español*:

O si non tomen del azaffran e del azucar blanco e la yema del **ueuo**. e del olyo rosado. tanto del uno como del otro. (*Libro de las animalias que cazan*, siglo XIII)

Et desi digalos vos antes que beua la mediçina. & depues 2degelos a **ueuer** & sanara (*Tesoro de los remedios*, siglo XIV).

También encontramos ejemplos de textos del siglo XIII en los que los grafemas *b* o *v* se podían usar en las mismas palabras, como en los siguientes ejemplos en el *Corpus del español*:

[...] aquestas oras fuertemente esforçadas el **cavallo** del conde que traya muy grandes lançadas tenje fasta los pyes las entrañas colgadas Ovo el su buen **caballo** al conde de moryr a mayor fuerte sazón nonle podiera falesçer ca non podia tornar se njn podia foyr las coytas que sofrrya (*Poema de Fernán González*, siglo XIII)

Siempre deberemos al fuero la noticia del modo con que eran remunerados, del decoro con que eran conducidos a **caballo** a cantar en el concejo, y del entusiasmo y generosidad de los antiguos madrileños que necesitaron limitación y penas [...] (*Memoria sobre el Fuero de Madrid del año*, siglo XIII)

[...] quando el Rey echa algun Rico omne dela tierra. al de dar trenta dias de plazo por fuero & depues. ix. dias & depues tres dias. & deuel el Rey dar vn

³ Más tarde se añadió una *h* a la palabra *ueuo* para indicar que la *u* inicial era una vocal, y *bebo* empezó a escribirse con *b* para que se pareciera más a su origen latino.

caballo & los Ricos omnes que fincan en la tierra deuen le dar senbnos **cauallos**
(*Fuero real*, siglo XVIII)

Otros ejemplos de textos del siglo XIV donde todavía continúa la alternancia de estas letras en otras palabras, son los siguientes:

ende abria tienda enla galea. & en esta falea **entrauan** muchas personas a mirar delos de aquella **cibdad** & **compraua** cada **vno** delo que le plazia tan presciadas & ricas cosas alli vieron que lo dixeran ala infanta tanto que ella **ouo** voluntad delo [...] (*Historia troyana*, siglo XIV)

En la obra *Milagros de Nuestra Señora* de Gonzalo de Berceo también del siglo XIII encontramos sobre todo el grafema *v* en posición intervocálica.

Davan olor sovejo las flores bien olientes,
refrescavan en omne las caras e las mentes;
manavan cada canto fuentes claras corrientes,
en verano bien frías, en iverno calientes. (Berceo 1997 [1246-]:47)

Pero en otros casos, también aparece el grafema *b* en casos donde se suele usar el grafema *v*, en los tiempos verbales de imperfecto de indicativo.

Las cuatro fuentes claras que el prado manavan
los cuatro evangelios esso significavan,
ca los evangelistas cuatro que los dictavan,
cuando los escrivién, con Ella se **fablaban**. (Berceo 1997 [1246-]:51)

Observamos a través de este ejemplo, que ya en el siglo XIII aparecen rimas entre las terminaciones *avan-aban*, contrario al comentario de Alarcos Llorach (1982:38) de que ningún escritor igualaba estas dos consonantes en la rima por tratarse de sonidos distintos, /b/ y /v/, por lo que creo que en esta época, los grafemas *b* y *v* ya correspondían al sonido bilabial fricativo sonoro [β] en posición intervocálica. A través de estos ejemplos, y los siguientes, podemos deducir que los grafemas *b*, *u* y *v* (como semiconsonante) correspondían al mismo sonido en el castellano antiguo, así pues, en el corpus del español encontramos los siguientes datos que muestran la alternancia entre estas letras.

2.3.1 GRAFEMAS *b*, *u* y *v* EN POSICIÓN INTERVOCÁLICA

Ejemplos con *b* etimológica.

A continuación veremos la frecuencia de uno de los verbos con más variación ortográfica en español antiguo, el verbo *haber*. Observaremos la variación durante el mismo siglo para distinguir cuál era la grafía más frecuente en cada época, y también a través de los siglos para observar qué forma ortográfica triunfó y tratar de concretar las causas. Este verbo se escribía con *b* en latín, pero a través de la Tabla 2 observamos que en español antiguo se escribía con el grafema *u*. Este grafema también formaba parte de la confusión ortográfica, ya que en latín, el sonido /w/ se escribía indistintamente con *v* y con *u*. Gracias a este tipo de ejemplos (de *b* intervocálica en latín que se escribía con *u* o *v* en EA) podemos realizar hipótesis con respecto a una posible correspondencia entre los grafemas *v* y *u* y el sonido fricativo bilabial [β].

Tabla 2: Ortografía del verbo *haber* (< latín *habere*).

	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800
aver	359	810	2512	1916	197	368	10
haver	3	7	18	355	17	604	16
subtotal	362	817	2530	2271	214	972	26
%	4,25%	27,29%	38,61%	18,8%	3,04%	15,2%	0,26%
auer	7448	2132	2356	186	255	0	0
hauer	686	37	1611	58	3	0	0
subtotal	8134	2169	3967	244	258	0	0
%	95,5%	72,44%	60,54%	1,94%	3,66%	0%	0%
aber	14	8	25	6	68	1%	1%
haber	5	0	31	10039	6499	5452	9807
subtotal	19	8	56	10045	6567	5453	9808
%	0,25%	0,27%	0,85%	79,98%	93,3%	84,8%	99,74%

La Tabla 2 muestra la frecuencia de las formas en las que aparece escrito el infinitivo *haber* a lo largo de la historia del español. Vemos como antes de los primeros intentos de codificación ortográfica de Nebrija la forma que predomina hasta el siglo XV es *auer*. También aparecen bastantes casos de *aver* y *hauer*, pero a partir del siglo XVI, la forma que predomina es

la aceptada por la RAE, *haber*⁴, a pesar de que apenas aparece en textos anteriores al siglo XV. Después de los primeros intentos de codificación ortográfica, las concurrencias con *u* son muy escasas, debido en parte a que se redujo el uso de esta letra para representar el sonido vocálico *u*. Esto debió de ocurrir por la influencia de las *Reglas de Ortografía* de Nebrija publicado en 1517. Así pues, observamos la misma concurrencia de formas con otros tiempos del verbo *haber*.

Tabla 3: Ortografía de *hubo* (< latín *habuit*).

	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800
ovo	292	738	1010	1002	3	20	27
huvo	0	0	8	336	23	145	0
hovo	1	2	0	28	0	0	1
uvo	0	0	102	332	44	0	0
Subtotal	293	740	1120	1698	70	165	28
%	4,4%	23,8%	22,6%	32,8%	4,1%	9,9%	0,7%
ouo	6255	2319	2619	17	0	0	0
houo	73	31	993	7	0	0	0
uuo	0	0	10	0	0	0	0
huuo	0	17	135	2	6	0	0
Subtotal	6328	2357	3757	26	6	0	0
%	95,5%	76%	75,75%	0,5%	0,4%	0%	0%
hubo	1	0	1	3239	1587	1475	3902
hobo	0	0	0	143	13	30	37
ubo	0	0	11	59	1	2	1
obo	3	5	73	4	0	0	0
Subtotal	4	5	85	3445	1601	1507	1940
%	0,1%	0,2%	1,7%	66,7%	95,5%	90,1%	99,3%

Una vez más observamos como el ejemplo actual no predomina hasta los intentos de codificación de la ortografía en el siglo XVI. En este ejemplo tenemos también un caso de cambio vocálico; por analogía con formas como *pude* y *puse*, la [o] sube a [u]. [En cuanto al cambio fonético, la [w] cambio la [a] en [o]: *habuit* > *ovo*.]

⁴ Hasta que por cuestiones etimológicas, la Real Academia (1999), incluyó la letra *h*.

Otro ejemplo de la variada concurrencia de formas en posición intervocálica en el español antiguo es el del verbo *probar*.

Tabla 4: Ortografía de *probar* (< latín *probare*).

	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800
provar	1108	359	439	17	22	0	0
%	98,75%	96,5%	90,51%	1,8%	4,6%	0%	0%
prouar	3	6	34	260	7	26	0
%	0,27%	1,61%	7,01%	26,6%	1,5%	4,23%	0%
probar	11	7	12	698	449	588	776
%	0,98%	1,88%	2,48%	71,6%	93,9%	95,77%	100%
Subtotal	1122	372	485	975	478	614	776

Al igual que ocurre con el caso anterior, el verbo *probar* no aparece hasta después del siglo XVI, cuando ya se habían hecho intentos de reforma ortográfica. Sin embargo, en este caso, la forma que predomina en el castellano antiguo no aparece con el grafema *u* sino con *v*. Vemos como en posición intervocálica, suelen ser esos los grafemas que predominan en el castellano antiguo. Veamos más ejemplos:

Tabla 5: Ortografía de *caballo* (< latín *caballum*).

	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800
cavallo	70	26	248	2198	61	71	8
%	2,49%	1,92%	9,3%	36,2%	3%	8,5%	0,3%
cauallo	2726	1329	2404	99	39	0	4
%	97,05%	97,72%	89,4%	1,6%	2%	0	0,1
caballo	13	5	36	3776	1924	771	3429
%	0,46%	0,36%	1,3%	62,2%	95%	91,5%	99,6%

En el caso de esta palabra, vemos como la ortografía más frecuente hasta el siglo XVI era *cauallo*. El porcentaje supera el 90% en los siglos XIII y XIV, y se acerca en el siglo XV. A partir del siglo XVI, después del intento de reforma más influyente, el de Nebrija, se emplea

caballo atendiendo a razones etimológicas, ya que en latín clásico era *caballus*, aunque encontramos la palabra *cauallus* en otros textos latinos.

Tabla 6: Ortografía de *escribir* (< latín *scribere*).

	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800
escribir	0	5	83	103	46	66	1
%	0%	4,85%	27,76%	8,9%	5,1%	5,8%	0,05%
escriuir	235	97	189	63	23	0	0
%	97,9%	94,18%	63,21%	5,5%	2,5%	0%	0%
escribir	5	1	27	988	836	1074	1980
%	2,1%	0,97%	9,03%	85,6%	92,4%	94,2%	99,94%

Un caso diferente a los anteriores es el de la palabra *maravilla* que actualmente se escribe con *v* a pesar de que el latín se escribía con *b*, *mirabilia*. En este caso la RAE dice que respetó el uso popular ya que, si observamos en la tabla siguiente, el uso de *marabilla* con *b* en castellano antiguo era muy escaso. Supone un porcentaje mínimo comparado con las otras variedades ortográficas, *marauilla* y *maravilla*.

Tabla 7: Ortografía de *maravilla*. Latín *mirabilia*.

	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800
maravilla	14	11	158	1506	603	150	452
%	2,2%	5,7%	28%	99%	97,4%	100%	100%
marauilla	644	158	387	12	16	0	0
%	97,4%	81%	68,7%	0,8%	2,6%	0%	0%
marabilla	3	26	18	2	0	0	0
%	0,4%	13,3%	3,3%	0,2%	0%	0%	0%

Ejemplos con *v* etimológica.

En los siguientes ejemplos veremos cómo se trata la *v* etimológica latina en el castellano antiguo. El ejemplo contiene los sonidos aquí estudiados en dos posiciones, inicial e intervocálica.

Tabla 8: Ortografía de *vivir* (< latín *vivere*).

	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800
bivir	1	4	96	235	1	0	0
vivir	11	0	4	2999	2036	1116	3330
Subtotal	12	4	100	3234	2037	1116	100%
%	9,45%	6,8%	19,04%	96,8%	96,3%	100%	100%
biuir	91	31	183	40	0	0	0
uiuir	13	1	0	4	0	0	0
viuir	11	23	240	54	72	0	0
Subtotal	115	55	423	98	72	0	0
%	90,55%	93,2%	80,56%	97,1%	3,4%	0%	0%
bibir	0	0	2	4	6	0	0
vibir	0	0	0	4	0	0	0
Subtotal	0	0	2	8	6	0	0
%	0%	0%	0,4%	0,3%	0,3%	0%	0%

En la Tabla 8 observamos una vez más cómo las formas actuales eran de las menos utilizadas en español antiguo. La forma más utilizada en el castellano antiguo era *biuir* en el siglo XIII, y *viuir* en el siglo XV. La forma actual comenzó a ser la más usada a partir del siglo XVI, quizás por la influencia de la ortografía planteada por Nebrija. Observamos como el grafema *u* es el que se emplea en el contexto donde aparece el alófono fricativo de [β], en posición intervocálica.

En la siguiente tabla, la Tabla 9, ocurre lo mismo que en la Tabla 8. El grafema *u* es más frecuente en los primeros textos del castellano, hasta que en el siglo XVI la forma más usada es con *v*. En cambio la frecuencia del grafema *b* es mínima.

Tabla 9: Ortografía de *volver* (< latín *volvere*).

	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800
boluer	90	79	354	26	42	0	0
voluer	1	3	23	0	9	0	0
uoluer	0	2	1	0	0	0	0
Subtotal	91	84	378	26	51	0	0
%	92%	98,8%	78,9%	1%	2,5%	0%	0%
bolber	3	1	93	440	87	39	
volber	4		5	2285	1851	858	3190
uolber	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal	7	1	101	2725	1937	897	3190
%	7%	1,2%	21,1%	98,4%	97,4%	99,9%	100%
bolber	1	0	0	15	2	1	0
volber	0	0	0	1	0	0	0
uolber	0	0	0		0	0	0
Subtotal	1	0	0	16	2	1	0
%	1%	0%	0%	0,6%	0,1%	0,1%	0%

Respecto a la *b* inicial de la palabra *vivir* y *volver*, en español moderno también depende del contexto; será oclusiva [b] si se encuentra en posición inicial absoluta o detrás de nasal y será fricativa [β] si se encuentra en las demás posiciones. En español antiguo no sabemos si estos fonemas se encontraban en distribución complementaria y dependían del contexto, o se encontraban en distribución libre. Por ello, se ha buscado el contexto donde aparece *b*, *u* y *v* al comienzo de la palabra *vivir*, para averiguar si el grafema *b* se emplea más para el sonido oclusivo, y *v* o *u* para el fricativo, es decir, si se usa *b* cuando la palabra *vivir* está en posición inicial absoluta precedida de otra palabra que termina por vocal o por nasal, y si se utiliza *u* y *v* en los otros casos en que el sonido debería de ser fricativo. Después de analizar algunos ejemplos, observamos como *u* no debió indicar solamente el sonido fricativo, ya que aparece en contextos precedido de nasal.

E cuentan las estorias que des que se començo ell Imperio de Roma; no falla omne que otro emperador dexasse de su grado el sennorio; & se tornasse a **uiuir** uida de omne simple sino aqueste. (*Estoria de España I*, siglo XIII)

nos amonestan. que pongamos tal sentencia de nuestros coraçones; por que los principes non passassen alas cosas que non deuen. & los pueblos puedan **uiuir** salua mientre. (*Fuero Juzgo*, siglo XIII).

Al mismo tiempo, encontramos *biuir* en las mismas posiciones, por lo que tampoco debió indicar solamente el sonido oclusivo.

E commo quiere que se departen para non **biuir** en vno por alguna destas maneras non se departe por eso el matrimonio. (*Siete partidas*, siglo XIII)

& dat me conseio enque **biua** entre mios parientes. El Rey dando le conseyllo a eylla con plazen teria delos parientes deuen le dar a eylla enque pueda **biuir**. E si a creaturas busquen conseio las criaturas o puedan **biuir** en otra part. [...] (*Fuero General de Navarra; Version B*, siglo XIII).

Si *b* y *v* pertenecían a sonidos distintos, parece evidente a través de estos ejemplos que no se encontraban en distribución complementaria, sino libre. Con el tiempo, la distinción entre fricción - oclusión pudo haber perdido valor semántico, por lo que los hablantes fusionaron los dos fonemas /b/ y /β/ en uno solo, /b/. Pero, si cada grafema pertenecía a un sonido diferente, ¿por qué alternaban los grafemas? Al parecer debió haber ocurrido algo parecido con los grafemas *s*, *ss*, *ç* y *z* que en latín antiguo pertenecían a los sonidos [z], [s], [t]/, y [dz] respectivamente, en la Península Ibérica, estos cuatro fonemas se fusionaron y dieron lugar a dos sonidos, uno alveolar fricativo sordo /s/ (proveniente de /s/ y /z/) y otro interdental fricativo sordo /θ/ (proveniente de /ts/ y /dz/). Sin embargo, en Latinoamérica, los cuatro sonidos se fusionaron en uno alveolar fricativo sordo /s/, y los errores de ortografía actuales entre los grafemas *s*, *c* y *z* muestran que estos grafemas pertenecen a un mismo sonido, aunque en una época fueron sonidos diferentes.

De todas formas no queda clara la época en que fueron fonemas distintos y si alguna variedad del castellano antiguo mantenía la distinción fonológica /b/-/β/ cuando se completó la neutralización. Lo que sí está claro es que hasta antes de la codificación ortográfica, existía gran confusión y alternancia entre las formas *bivir*, *biuir*, *viuir*. Quizás se encuentran estos ejemplos

en los primeros textos del español, porque la neutralización entre el sonido bilabial oclusivo [b] y el bilabial fricativo [β] ya había sucedido mucho antes.

2.3.2 GRAFEMAS B Y V DETRÁS DE CONSONANTE.

Como comenté en la introducción, Osés Marcaida (1996) analiza los grafemas *b* y *v* en unos textos guipuzcoanos, donde concluye que la variación de los grafemas *b* y *v* guipuzcoanos sigue unas pautas de comportamiento, etimológico en algunos casos (labial + líquida, líquida + *v* y *mb*) y fonético en otros (asimilación-disimilación, contexto). Si observamos en el corpus del español la frecuencia con la que aparece labial + líquida, líquida + *v* y *mb*, observamos que no sólo en los textos norteños se dan estas pautas.

Tabla 10: Ortografía de *enviar* (< latín *inviare*).

	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800
emviar	0	0	0	1	0	0	0
enviar	8	7	19	982	348	369	494
Subtotal	8	7	19	983	348	369	494
%	1,7%	2,8%	4,05%	81,84%	87,2%	92,7	99,8%
emuviar	1	0	1	0	0	0	0
enuviar	147	0	6	0	0	0	0
Subtotal	148	0	7	0	0	0	0
%	30,9%	0%	1,5%	0%	0%	0%	0%
embiar	108	78	198	205	48	29	1
enbiar	215	160	245	13	3	0	0
Subtotal	323	238	443	218	51	29	1
%	67,4%	97,2%	94,45%	18,16%	12,8%	7,3%	0,2%

A través de la frecuencia con la que aparecen las palabras en el *corpus del español*, vemos como antes de una líquida suele aparecer el grafema *b* que representa al sonido bilabial oclusivo (*labial + líquida*), después de una líquida, por el contrario suele aparecer el grafema *v*, y el grupo consonántico *mb* aparece más que *mv*.

La palabra *enviar* viene del latín *inviare*, por eso, después de la reforma ortográfica, predomina la ortografía *nv*, a pesar de que entre los siglos XIII y XV predominaba *nb*. También

encontramos bastantes formas con *mb* y *nu* en el siglo XIII. La ortografía *mv* al parecer no era aceptada desde los orígenes del español, de hecho, en el corpus del español apenas aparecen palabras con esa secuencia de grafemas. La *b* de la palabra *enviar* en español moderno es bilabial oclusiva, ya que va precedida de un sonido bilabial nasal [m] que mantiene la oclusión de [b]. En el caso del español antiguo, la *b* debió representar un sonido bilabial oclusivo como en la actualidad, ya que en la mayoría de casos aparece con este grafema hasta el siglo XVI. De hecho, sólo encontramos la forma actual *enviar* a partir del siglo XVI. La forma menos popular es *emuïar*, que sólo aparece en dos textos a lo largo de la historia del español; en un texto del siglo XIII y en otro del siglo XV.

[...] del muslo del, fasta que uenga el que es de **emuïar**. & aqueste sera esperanza delas yentes./ Este mio [...] (*General estoria I*, siglo XIII)

[...] Que tenia a xatiua: que non quiso venir nin **emuïar** ningun seucio. E el rey alcadyr **embio** por el que [...] (*Crónica del Cid*, siglo XV)

En el caso de la bilabial en contacto con la alveolar lateral sonora /l/, como es el caso de la palabra *olvidar*, encontramos la siguiente frecuencia.

Tabla 11: Ortografía de *olvidar* (< latín *oblitare*).

	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800
olvidar	1	15	13	326	317	188	735
%	1,5%	32%	12,5%	98,8%	95,8%	100%	100%
oluidar	55	28	91	4	14	0	0
%	83,3%	59,5%	86,6%	1,2%	4,2%	0%	0%
olbidar	10	4	1	0	0	0	0
%	15,2%	8,5%	0,9%	0%	0%	0%	0%

En el caso de la palabra *enviar*, *b* era el grafema más frecuente y *u* el menos frecuente. En este caso, en la palabra *olvidar*, ocurre todo lo contrario, *u* es el grafema más frecuente hasta el siglo XV, mientras que *b* es el menos frecuente entre los siglos XIV y XV. Quizás esto puede ser

debido a que *b* representa el sonido oclusivo [b] (ya que aparece tras nasal), mientras que *u* y *v* representaban el sonido bilabial fricativo [β] en [ol-βi-dár].

Sin embargo, esto se puede observar dentro de una misma palabra como ocurre con los ejemplos anteriores, pero el contexto fonético en español va más allá de las fronteras léxicas, por lo que es necesario observar el comportamiento de los grafemas *b*, *u* y *v* en posición inicial de palabra que no se encuentre en posición inicial absoluta. Observamos que en las palabras cuyo contexto fonético puede variar, los grafemas *b*, *u* y *v* no se intercambian según el contexto fonético. Si observamos de nuevo la frecuencia de los grafemas *b*, *u* y *v* en la palabra *vivir*, pero esta vez en posición inicial de la palabra, vemos que el grafema más frecuente en posición intervocálica es *u* en el siglo XIII, mientras que en posición inicial *b* es más frecuente. Sin embargo, en este caso es necesario observar el contexto fonético en el que aparece esta palabra. El caso del grafema en posición inicial es caso aparte, porque en la mayoría de ejemplos encontrados, el primer sonido de esta palabra se encuentra en posición intervocálica. Sin embargo, también encontramos la palabra en otros contextos fonéticos. A continuación veremos unos ejemplos de la grafía utilizada de forma indistinta, ya que a comienzo de palabra, también aparecen las letras *b*, *u* y *v* tanto en posición intervocálica, como después de nasal o de otra consonante.

- Después de consonante /r/:
[...] el XXV pora non poder **uiuir** en qual uilla quier; [...] (*Formas e imágenes*, siglo XII).
[...] la muerte dexando de hazer bien por sus manos por **biuir** en la vida deste mundo [...] (*Gran conquista de ultramar*, siglo XII).
[...] la orden & la regla que les dieron por **viuir** como gente de religión [...] (*Salterio*, siglo XII).
- Después de consonante /s/
[...] que les darien por siervos. Ental que los dexas **uiuir**. Mas el repuso les que non querie otra pleitesía [...] (*Estoria de Espana I*, siglo XII).
[...] No dexes **biuir** ninguno 17 & mata los aespada. [...] (*Biblia Latina*, siglo XII).
[...] todo tu coraçon & de toda tu alma o que puedas **viuir**. (*Biblia Latina*, siglo XII).
- Después de consonante /n/:

[...] & los pueblos puedan **uiuir** salua mientras [...] (*Fuero juzgo*, siglo XII).
 [...] mas vale non lo tomar que tomarlo & non **biuir** enello bien [...] (*Castigos e documentos*, siglo XII).
 [...] del rey don Fferrando mio padre e que les non dexan **viuir** en aquellos fueros e vsos e en aquellas costumbres [...] (*Documentos castellanos*, siglo XII).

- Posición intervocálica:

[...] & se tornasse a **uiuir** uida de omne simple sino aqeste [...] (*Estoria de Espana I*, siglo XII)
 [...] razon de adulterio de manera que non ouiesen a **biuir** en vno que si después desto la quisese perdonar [...] (*Siete partidas*, siglo XII)
 [...] Et tienes que el Junco puede **viuir** sin humor dela agoa [...] (*Biblia Latina*, siglo XII)

A partir de estos ejemplos no podemos suponer que *b* siempre se correspondía con el sonido [b] y *u* consonántica o *v* correspondía a [β]. De ser como así, la *b* inicial de *vivir*, se habría escrito con *b* en posición inicial absoluta o después de nasal, y *u* o *v* en los demás contextos. Estos ejemplos contienen uno de esos grafemas en posición inicial de palabra pero no en posición inicial absoluta. Observamos cómo *b*, *u* y *v*, aparecen en los mismos contextos de forma indistinta. Como hemos visto gracias a los ejemplos anteriores extraídos del *Corpus del español*, existía una mayor alternancia de los grafemas *b*, *u* y *v* en posición intervocálica ya que es en esta posición donde se [b] y [w] se comenzaron a neutralizar en latín. Si volvemos a la Tabla 8, observamos cómo *b* era más frecuente en posición inicial, sin importar el contexto fonético.

2.3.3 GRAFEMAS *b* Y *v* EN POSICIÓN INICIAL ABSOLUTA

Hasta ahora hemos visto ejemplos de *b* y *v* intervocálicas y detrás de consonante, pero ¿que sucedía en posición inicial absoluta? En EM *b* y *v* en posición inicial absoluta corresponden al alófono oclusivo [b]. Sin embargo, la posición inicial de palabra es relativa, ya que las palabras se pronuncian en un contexto, y las probabilidades de que el sonido [b] aparezca en posición inicial absoluta son escasas. De todas formas, en este tipo de posición el castellano refleja un uso bastante regular en los textos antiguos. Sólo en ciertos casos, la ortografía del

español antiguo mostraba variación ortográfica de *b* y *v* inicial, debido en algunos casos a la disimilación de la [b] seguida de otra [β] (por ejemplo; *vivere* > *bevir*, *vivu* > *bivo*), y otras veces debido a la creciente neutralización de los dos fonemas. Saulding afirma:

Old Spanish later tended to use *b* for the occlusive sound in absolute initial position: *vota* > *boda*, *u* for the fricative sound in the intervocalic position: *beued* = *bebed*, but regularity of observance has been interfered with by the claims of tradition, which has clung to the Latin spelling. Thus Old Spanish *beuer* (< *bibere*) and *biuir* (< *vivere*) have restored the original consonants, and we now write *beber* and *vivir*. Into the seventeenth century, however, *-aba* of the imperfect indicative was still normally written *-aua* (Spaulding: 1962:79-80).

2.4 CONCLUSIÓN

¿Por qué encontramos tanta diferencia ortográfica en las palabras del castellano antiguo? Dependiendo del texto, encontramos la palabra *vivir* escrita como *vivir*, *uiuir*, *viuir*, *biuir*, etc. ¿Indica esto que *b* y *v* se pronunciaban de manera diferente según la zona? No creo que tenga nada que ver con la pronunciación, sino que más bien depende de las tradiciones ortográficas de los autores. Si encontramos formas diferentes en varias zonas con una frecuencia regular por ejemplo; si encontramos repetidamente en el norte *bibir* y en el centro o sur *vivir*, podemos realizar hipótesis a este respecto y pensar que quizás estos grafemas se pronunciaban de forma diferente según la zona; pero este no es el caso, ya que encontramos alternancia de *b* y *v* dentro de la misma zona, y es más, dentro del mismo texto. Los siguientes ejemplos han sido extraídos del *Corpus del español*, del texto *Salterio* del siglo XIII:

3 // Sennor mio dios clamete & saneste me. 4 // Seynnor saqueste me de Infierno / feziste me **viuir** que no descendiese al lago [...]
19 // Por que libre las almas deillos de muer te /. {GL. Esto es de pestilencia. et los faga **biuir** quando fuere la fambre (*Salterio*, siglo XIII).

Con esto, no podemos pensar que el autor pronuncie estas palabras de formas diferentes según el contexto, ya que en ambos casos, los dos sonidos bilabiales se encuentran en posición intervocálica: [me-βi-βír] y [fá-γα-βi-βír].

Lo mismo sucede en textos de autores que viven en el mismo lugar y época. Los siguientes textos extraídos del *Corpus del español* pertenecen a Alfonso X y su hijo Sancho IV. Aunque les separa una generación, sabemos que los dos pertenecen al mismo estrato social, vivieron en la misma zona y en la misma época, por lo que me es difícil imaginar que hablen variedades diferentes de español. Entonces, ¿por qué alternan palabras como *caballo-cavallo* si debieron pronunciarla de la misma forma?

De quanto valan los **cavallos** e las otras bestias e los ganados entradicos. Otrrossi mando que el **cavallo** que uala fata março (*Documentos castellanos de Alfonso X – León, siglo XIII*).

O en otro lugar con su señor quando el y va con su cuerpo o con su **caballo** el qual el enbia en su lugar (*Castigos y documentos para bien vivir, siglo XIII*).

Propongo que esta diversidad no dependerá de la pronunciación, sino de la variedad ortográfica en esa época. Cada autor elige una forma según su preferencia en cada caso y según la forma en que la ha aprendido, según su formación. Algunos más conservadores mantienen la grafía lo más similar al latín, otros innovan al representar una tradición oral, una lengua que cada vez se alejaba más del latín. La ortografía es una representación muy abstracta de la lengua hablada, por lo que no podemos asegurar que los antiguos escritores escribían como hablaban. Por poner un ejemplo, en el *Auto de los Reyes Magos* la palabra *noche* aparece escrita de la siguiente manera: *Todo esto non uale uno figo; // Otra **nocte** me lo catare* (8-9). Esta ortografía era etimológica y por lo tanto se piensa que no representaba la pronunciación, ya que el grupo consonántico [kt] ya había sufrido una palatalización en [ts].

Como hemos podido observar, es necesario remontarnos al latín para observar la evolución de los sonidos en las lenguas romances. En el latín hablado los grafemas *u* y *v* representaban una fricativa bilabial y el grafema *b* representaba una oclusiva bilabial. En estos casos, el *Appendix Probi* nos es de gran utilidad para deducir algunos cambios fonéticos que estaban ocurriendo en el latín hablado alrededor de los siglos III y IV. Gracias a correcciones

como *baculus non vaclus, tabes non tavis, plebes non plevis, alveus non albeus* observamos que los grafemas *b* y *v* ya eran intercambiables en latín hablado, con lo que podemos suponer que la neutralización comenzó ya en algunas variedades del latín hablado.

La *b* y *u* semiconsonante se convirtieron en bilabial [b] (variedad de la que podría descender el castellano, donde la posible articulación era una bilabial fricativa o una aproximación [β]), como indican los varios intercambios gráficos en el *Appendix Probi*, pero otras teorías indican que la bilabial *u* [w] se convirtió en el fonema labiodental /v/ en lenguas romances como el italiano, francés, portugués y catalán, e incluso en castellano. Sin embargo, si en latín comenzó el proceso de neutralización de [b] y [w], con la posterior aparición de [β], sí parece haber existido antes un contraste entre [b] y [β] con el consiguiente debilitamiento⁵ de la *b* oclusiva en su forma fricativa. Este nuevo sonido fricativo en el latín hablado debió haber continuado de esta forma al ser implantado en la Península y haber dado lugar al sonido labiodental /v/ en las otras lenguas romances. El cambio de [w] > [β] o [v] no resulta tan extraño si lo comparamos con la consonantización de la semivocal latina escrita *i* que ocurrió en el latín hablado. Al igual que [j], se neutraliza con otros sonidos la [w] en el latín hablado, dato que también podemos observar gracias al *Appendix Probi* que corrige la pronunciación de estos sonidos al parecer en proceso de neutralización. Incluso en las inscripciones latinas los grafemas *u* y *v* para [w], *i* y *j* para [j] eran intercambiables. Así pues, la posible pronunciación heredada por el español antiguo y escrita *b* o *v* era la fricativa sonora [β] y la oclusiva sonora [b] para ambos, dependiendo del contexto fonético, sea inicial de palabra, intervocálico, etc.). Además, como consecuencia de la sonorización de la [p] latina intervocálica, también surgió un contraste en la Edad Media entre [b] y [β] en posición intervocálica. Sin embargo, este contraste y el

⁵ Una serie de consonantes fricativas sonoras (fonemas no existentes en latín) fueron creadas como resultados de varios procesos, entre los cuales destaca el debilitamiento.

obtenido en posición inicial desaparecieron hacia el siglo XVI, dando lugar a las actuales distribuciones de [b] y [β] (*lupus* > *lobo*).

CAPÍTULO 3

EVOLUCIÓN DE [b]/ Y [w] EN LAS DIFERENTES LENGUAS ROMANCES.

Las lenguas romances han evolucionado de tal forma que han llegado a ser mutuamente ininteligibles. Ya en el latín hablado de la Romanía existía cierta heterogeneidad, la cual se aceleró después de la caída del imperio romano, favoreciendo la fragmentación del latín. Cada lengua ha evolucionado de una forma diferente por motivos internos y externos; entre los motivos internos se encuentra la tendencia natural al cambio de toda lengua, y entre los motivos externos se encuentran los factores cronológicos y los geográficos, entre los más importantes.

3.1 FACTORES CRONOLÓGICOS

Cada provincia del imperio romano fue romanizada en una época diferente, Italia en el 509 a.C., España en el 218 a.C., Portugal en el 148 a.C. y Francia entre el 58-50 a.C., por lo que el latín que llegó a las diferentes regiones no era el mismo. En las primeras zonas romanizadas, como la Península Ibérica, se conservaron algunos rasgos que resultaban arcaicos y conservadores, mientras que a zonas como la Galia llegaron otros rasgos lingüísticos más innovadores, como, por ejemplo, el uso del latín *plus* en francés y en italiano en lugar del más arcaico *más*.

3.2 FACTORES GEOGRÁFICOS

Entre estos factores se encuentran los de la influencia de lenguas en contacto. Antes de llegar el latín a las diferentes provincias, éstas estaban habitadas por una serie de pueblos que fueron romanizados en su mayoría, pero que debieron conservar algunos rasgos de sus lenguas nativas cuando aprendieron latín. En Italia los etruscos y umbros, en la Galia los celtas, en la

Península Ibérica los vascos, fenicios e íberos contribuyeron a que el latín desarrollara diferencias locales.

Posteriormente, la caída del imperio romano facilitó la entrada de pueblos invasores que influyeron con su lengua en las lenguas romances de cada zona, como el árabe y el germánico, que aumentaron todavía más las diferencias locales entre las diferentes variedades del latín. Los rasgos locales del latín son difíciles de percibir; en cambio, las diferencias diacrónicas se pueden apreciar mediante la comparación de la lengua que utilizan los escritores de los diferentes períodos, así como a través de los comentarios que redactan los gramáticos latinos acerca del carácter anticuado o arcaico de ciertos rasgos lingüísticos en las diferentes zonas de la Romanía (Penny 2002:2). Pero, en la mayoría de casos, las fuentes escritas no nos confirman, así que tenemos que comparar las lenguas romances entre sí, y comparar éstas a su vez con el latín.

En el siguiente capítulo me ocuparé del caso del castellano desde una perspectiva comparativa con el resto de lenguas romances. Un dato que resulta interesante al tiempo que un tanto sorprendente es que el español no comparta un fonema que existe en el inventario fonológico en las demás lenguas romances, como es el sonido /v/. La pregunta que trato de responder es: ¿por qué las lenguas romances desarrollaron un sistema fonológico con la oposición fonológica de /b/, a partir de [b] latina, y /v/, a partir de [w] latina, si en términos articulatorios es más lógico que [b] derive en [b] y [w] en [β] como ocurrió en español? En términos de los rasgos de la fonética articulatoria, parece a simple vista mucho más lógico que [w] evolucionara a [β] que a [v], por las siguientes razones: El sonido bilabiovelar sonoro [w] es un fricativo sonoro y una co-articulación, es decir, se produce cuando la lengua entra en contacto con la parte posterior del paladar acompañado de un redondeamiento de labios. Por otra parte, el sonido [β] es un sonido bilabial fricativo sonoro, por lo que comparte la sonoridad, el modo y uno de los puntos de articulación con [w], mientras que el sonido [v], que es un sonido

labiodental fricativo sonoro que sólo comparte con [w] la sonoridad y la fricción. Por ello veo más lógica una evolución [w] > [β] que una evolución [w] > [v] en cuanto a movimiento articulatorio. Como propongo en la línea evolutiva de este sonido en el primer capítulo, [b] en posición intervocálica y [w] evolucionaron a [β] en todas las lenguas romances, pero mientras que el castellano mantuvo este sonido, como fonema primero y alófono después, en las demás lenguas romances evolucionó de otra forma a un sonido labiodental fricativo sonoro [v]. Por lo que en la evolución [w] > [v] hay un paso intermedio que explica mejor este cambio, que sería [β]. Para responder la pregunta formulada, se analizarán los procesos articulatorios que influyeron para que el sonido bilabiovelar [w] y bilabial [b] en posición intervocálica evolucionara a [v] en italiano, francés, portugués, catalán y [β] en castellano.

3.3 ORTOGRAFÍA DE *b* Y *v* EN LAS LENGUAS ROMANCES

La posible confusión en la Península Ibérica sobre la existencia del fonema /v/ puede haberse originado por la presencia de este sonido en el resto de lenguas romances. De ahí, el empeño de los gramáticos de la época de imitar las otras lenguas romances, sobre todo el francés, lengua modelo en el siglo XVIII. En las zonas del norte de la Península Ibérica, los sonidos [b] y [v] nunca debieron de oponerse distintivamente por las numerosas confusiones en los escritos de aquella época, pero no queda aclarado todavía si se trataba de una confusión general y que nunca hubo un sonido [v] en castellano, o si por el contrario se trataba de una confusión norteña que se expandiría al resto de la Península, sin llegar a las zonas donde se hablaba catalán y portugués, ya que en estas lenguas la distinción entre estos sonidos todavía se mantiene, al igual que en italiano y francés. Como ya mencioné anteriormente, el hecho de que el sonido [v] exista en las otras lenguas peninsulares como el catalán y el portugués puede llevar a la idea, equivocada a mi juicio, de que el castellano tenía este sonido si partimos de la base de un proto-iberorromance común. Sin embargo, lo que debió ocurrir es que la influencia en el castellano del

catalán por el este y del portugués por el oeste hizo creer a algunos sabios de la época que este sonido también pertenecía al castellano, lo que originó la variación ortográfica y fonética que casi llega a nuestros días. Así pues, la no existencia de [v] diferenciaría al dialecto castellano de los otros dialectos del latín en el plano fonético y en el ortográfico. Algunas diferencias con respecto al trato de *b* y *v* en las diferentes lenguas romances son las siguientes:

Tabla 12: Ortografía de *b* y *v* en las lenguas romances.

latín <i>b</i>	español	francés	italiano	catalán	portugués
caballus	caballo	cheval	cavallo	cavall	cavalo
arborem	árbol	arbre	arvore	arbre	árvore
cambiare	cambiar	<i>*changer</i>	cambiare	canviar	<i>*muder</i>
habere	haber	avoir	avere	haver	<i>*ter</i>
scribere	escribir	écrire	scrivere	escriure	escrever
probare	probar	prouver	provare	provar	provar
nubes	nube	<i>*nuage</i>	nube	núvol	nuvem
gubernare	gobierno	gouvernement	governo	govern	governo
librum	libro	livre	libro	llibre	livro
latín <i>p</i>	español	francés	italiano	catalán	portugués
riparia	ribera	rivière	riviera	ribera	riveira
latín <i>v</i>	español	francés	italiano	catalán	portugués
amavit	amaba	<i>*aimait</i>	amavo	amava	amei

Las palabras con el símbolo [*] no representan ningún sonido [b] o [v] ya sea porque la lengua ha experimentado un cambio léxico (*muder, ter*) o porque durante la evolución fonética el sonido se ha perdido (*changer, nuage, aimait*).

Todos los ejemplos anteriores han sido seleccionados para mostrar la variedad ortográfica entre las lenguas romances. Pero ¿por qué lenguas como el francés, italiano, catalán y portugués tienen *v* ortográfica cuando en latín era *b*? Lo que debió ocurrir fue lo siguiente: como he comentado anteriormente, [w] latina comenzó a pronunciarse [β] en todas las posiciones, y [b] intervocálica comenzó a pronunciarse [β], por lo que tenemos una neutralización de dos sonidos que habían sido diferentes en una época. Luego, el latín hablado siguió su evolución en las lenguas romances. El sonido [β] se mantuvo en posición intervocálica en castellano, pero evolucionó a [v] en la mayoría de las lenguas romances. A partir de aquí, la confusión originada en latín, comienza a restaurarse. En español se restaura porque se neutralizan en un solo fonema, y en el resto de lenguas romances, porque se restaura la diferenciación de pronunciación de los grafemas *b* y *v*. Como expliqué en la línea evolutiva de [b] y [w] en el primer capítulo, [β] latina en posición intervocálica dio lugar a [v] en la mayoría de lenguas romances excepto castellano, quizás por eso, en estas lenguas predomina el grafema *v* en posición intervocálica debido a la neutralización originada en latín en esta posición. Quizás, los ejemplos de *b* en posición intervocálica se deban a intentos de restaurar la ortografía de forma etimológica como ocurrió en español.

Observamos que las grafías *b* y *v* no suelen coincidir en posición intervocálica en las lenguas romances, por lo que suponemos que es en esta posición donde se empezó a diferenciar en el latín hablado para debilitarse en [β] y permanecer bilabial en castellano y evolucionar a labiodental [v] en el resto de lenguas romances aquí mencionadas. Si observamos la tabla, por una parte la *b* latina deriva en italiano *v* en algunos casos en posición intervocálica: lat. *caballus* > it. *cavallo*, lat. *plebem* > it. *pieve*, lat. *rubum* > it. *rovo*, lat. *diabolus* > it. *diavolo*, y *b* en otros casos en posición post-consonántica: lat. *cambiare* > it. *cambiare* en posición post-consonántica. Pero también la *p* sufrió un proceso de debilitamiento en las lenguas romances, ya que en

algunos se debilita en [β] o [v] dependiendo de las lenguas romances, por ejemplo, lat. *paupertatem* > it. *povertà* y lat. *episcopum* > *episcopo* > it. *vescovo*.

Barbarino (1981), en su estudio sobre las derivaciones ortográficas respecto a las oclusivas intervocálicas en latín, analiza inscripciones latinas encontradas en provincias romanas como Gran Bretaña, los Balcanes, el norte de África, Dalmacia, España, Francia e Italia. Sus conclusiones son bastante interesantes ya que observa alternancia de *b* y *v* en varias zonas de la Romanía. Barbarino propone que el mayor uso de *v* sobre *b* en el norte de Italia resultó del debilitamiento de la [b] intervocálica latina. Sin embargo, en el centro y sur de Italia, el uso de la *b* era mucho mayor. En el norte se debilitó dando lugar a [β] y se neutralizó con [w] durante los siglos IV y V, así que este autor también afirma que el sonido [b] parecía haberse debilitado en el latín a finales del siglo IV. En las otras zonas de la Romanía, el uso de *v* era más consistente, excepto en la Península Ibérica. Este estudio muestra que la [b] intervocálica latina se neutralizó en el siglo V con la [w], el sonido labiovelar del que se dice evolucionó la articulación fricativa [β]. Así pues, a partir del estudio de Barbarino (1981), creo que los sonidos [w] y [b] en posición intervocálica permanecerían bilabiales en castellano y evolucionarían a [v] en el resto de las lenguas romances aquí mencionadas.

3.4 CODIFICACIÓN ORTOGRÁFICA DE LAS LENGUAS ROMANCES CON RESPECTO A LOS GRAFEMAS *b* Y *v*

Cada variedad romance ha seguido una línea evolutiva diferente en la forma hablada y en la forma escrita. Respecto a la forma escrita, los primeros textos en lenguas romances datan del siglo VIII con las *Glosas de Reichenau*. Estas glosas, junto con los juramentos de Estrasburgo, son los primeros textos escritos en lengua francesa. Por lo que respecta al italiano, las siguientes obras suponen los primeros textos en esta lengua: *Glosas de Monza*, *Indovinello veronese*, *Cantico delle creature*, y *Siciliano illustre. Cancioneiros y Livro das Cantigas de Santa Maria*

son los primeros textos literarios en portugués (Posner 1966:243-87). Por lo que respecta al español, ya detallé una lista más completa en el capítulo dos. De todas formas, las lenguas romances comenzaron a ser habladas mucho antes de ser plasmadas en la escritura, pero no podemos saber exactamente cuándo se separaron del latín hablado, ya que el latín clásico era el que se utilizaba en los textos. A partir del siglo VIII comienzan a aparecer los primeros textos escritos en lenguas romances entre otros motivos, para dar comunicación en la lengua de la época y para representar la lengua en la forma en que se hablaba (Grandgent 1974:101-32).

3.4.1 CODIFICACIÓN DEL FRANCÉS

El francés es la lengua que más se ha alejado fonéticamente del latín, sin embargo, en su escritura es bastante más conservadora y ha mantenido su ortografía bastante fiel al latín, lo cual aleja a la escritura de esta lengua de la realidad hablada actual, ya que su ortografía es la menos fonológica de todas las lenguas romances. El francés conserva la distinción de género y número en el sustantivo que ha perdido por la mayor parte la lengua hablada. De la misma manera la mayoría de morfemas verbales se diferencian sólo en la escritura: *parlé, parler, parlais, parlait, parlaient* se pronuncian [paʁ-le]. Mosterín (1981:63) habla de escritura ideal como la que refleja el sistema de la lengua hablada en el momento, así pues, la escritura francesa e inglesa no serían ideales, mientras que la española y la italiana se acercan más a este ideal. Al respecto afirma: “No es de extrañar que los niños franceses [...] sufran el trauma de tener que asimilar una extraña escritura que no corresponde a su lengua, sino a un pseudolatín que ni es latín ni es francés”. Vendryes (1968) también piensa que la ortografía francesa no es un fiel reflejo de la lengua hablada y dice que:

La ortografía francesa es un sistema convencional establecido de arriba abajo por la voluntad de algunos sabihondos. Pero lo que una convención ha hecho, otra puede destruirlo. A la lengua no le afecta que se corrija su ortografía (Vendryes 1968:369).

Así pues, la ortografía francesa parece ser la que ha mantenido un componente más etimológico que el resto de lenguas romances. Pero veamos qué sucedió con respecto a los grafemas *b* y *v*. Como he mencionado anteriormente, en latín [b] y [w] se habían neutralizado en posición intervocálica, y lo que ocurrió en francés, al igual que en italiano y portugués, fue la aparición de un nuevo sonido [v].

Los libros consultados sobre la evolución del francés (Gazdaru 1970, La Chaussée 1974, Elcock 1975, Wright 1991, Posner 1996) no tratan el tema de la neutralización de *b* y *v* como los manuales de historia del español, sin embargo encontramos un comentario interesante de Carolus Bovilus en el siglo XVI (Dumont-Demaizière 1973:116):

Les Gascons et les Bardes Gaulois, voisins des Espagnols, ont ce défaut de prononciation, par suite de l'influence du ciel: assez fréquemment, ils font varier B en U consonne et vice versa, U consonne en B, au point que, parfois, ils chantent au roi ce chant remarquable: *bibat rex* (que le roi boive), pour: *vivat rex* (vive le roi).

Así pues, parece que el francés no experimentó la variación de estos dos grafemas al mismo nivel que el español, pero algunas variedades de esta lengua, tal vez por contacto con el español, pudieron llegar a confundir estos sonidos. Esta opinión nos es de gran utilidad ya que podemos comprobar cómo los sabios de la época que no eran españoles percibían esta neutralización.

3.4.2 CODIFICACIÓN DEL ITALIANO

El caso del italiano es bastante distinto al del español y el francés. En el caso del español y el francés, los dialectos que se erigieron como lengua estándar pertenecían al grupo más poderoso económicamente. En Italia el latín se había fragmentado considerablemente por lo que varios dialectos competían por el puesto de lengua estándar. Sin embargo, el dialecto que surgió como estándar en Italia fue el de Florencia, el toscano, por dos motivos principalmente: por la posición económica de Florencia con respecto a las demás regiones italianas, y por su gran

prestigio literario, ya que Dante, Bocaccio y Petrarca, “le tre corone”, escribieron en esta variedad.

Los primeros textos en italiano datan de la primera parte del siglo XIII, pero la codificación de la ortografía italiana se remonta al siglo XVI, el *cinquecento*. La lengua italiana es conocida por la regularidad de su ortografía con respecto a los sonidos, por lo que su ortografía fonológica se opone completamente a la ortografía francesa que ha mantenido un elemento etimológico importante. La codificación de esta lengua marcó la separación del italiano y el latín, ya que la primera lengua prefería el principio fonológico al etimológico, como indican las siguientes palabras, *orario, avere, eroismo, onesto, umanità*. El grafema *h* se eliminó por no representar ningún sonido, aunque se ha mantenido la *h* diacrítica para diferenciar en la escritura palabras homófonas: *ha-a, hanno-anno*. En este último caso también parece tomarse la etimología como referencia: *habent > hanno, annus > anno*.

Con respecto al uso de *b* y *v*, los libros de historia del italiano consultados (Pulgram: 1958, Migliorini: 1969, Tekavčić: 1972, Durante: 1981, Serianni y Trifore.: 1992-1993) tampoco reflejan una variación entre estos dos grafemas al mismo nivel, por lo que la aparición del grafema [v] en esta lengua debió surgir antes de la aparición de los primeros textos escritos en esta lengua.

3.4.3 CODIFICACIÓN DEL PORTUGUÉS

La ortografía del portugués se divide en tres períodos (Williams 1962:19-28): a) el período fonético, durante el portugués antiguo; b) el período etimológico, desde el renacimiento hasta el siglo XX; y c) el período de la reforma, que comenzó en 1916 con la adopción de la *nova ortografia* del gobierno portugués.

El primer período se caracterizó por un intento de representar la escritura lo más fonéticamente posible. Había mucha confusión, sin embargo, porque el mayor número de

sonidos que en latín que hizo necesario la creación de nuevas letras para representar estos sonidos. El periodo etimológico es bastante similar al adoptado por la RAE. Se trataba de buscar el origen de las palabras del latín o del griego y adaptar la ortografía de las nuevas palabras lo más parecido posible a su étimo. El último período vuelve a la ortografía fonética pero más regular que el período del portugués antiguo.

Los libros de historia del portugués (Sacks: 1941, Williams: 1962, Coutinho: 1969,) hablan de cierta alternancia entre *b* y *v* tanto en posición inicial como intervocálica, pero mucho inferior a la alternancia castellana. Sacks (1941:48) ofrece algunos ejemplos de confusión de *b* y *v* en los textos latinos en territorio portugués. Al parecer, el sonido fricativo bilabial sonoro evolucionó a [v] en portugués. Como sabemos, esto ocurrió en posición intervocálica, por lo que la existencia de *b* en esta posición es explicada de la siguiente manera por Coutinho (1969:113): “A permuta do –b- em –v- só se consolidou, em latim, no século II: *devere, provata*, etc. A presenta do –b- em português, justifica-se, ou por ter sido a forma vernácula refeita segundo o latim: *sebu > sevo* (arc.) e *sebo, tabula > taboa* (arc.) e *tábua*: ou por ser a palavra de introdução culta: *diabolu > diabo*”.

3.5 EVOLUCIÓN DE [b] y [w] DEL LATÍN A LAS LENGUAS ROMANCES EXCEPTO CASTELLANO

Como he explicado a lo largo de este trabajo, en latín debió de ocurrir un proceso de debilitamiento de la consonante bilabial oclusiva sonora [b] en posición intervocálica que derivó en una espirantización, [β] (*habere* [a-bé-re] > [a- βé-re]). Al mismo tiempo, la [p] intervocálica, experimentó otro proceso de debilitamiento parecido; primero experimentó una sonorización a [b] y posteriormente una espirantización a [β]:

B primaire s'est spirantisé au I^{er} siècle: *FABA > faβa, HABUTU > aβutu, HABUNT > aβunt*.

L'évolution ultérieure de ce β dépendra de son entourage, et se produira soit dans le courant du III siècle, soit au début du IVe.

B secondaire (*p* sonorisé) est traité dans le même sens, mais près d'un demi-millénaire plus tard (V^e siècle): (LUPU >) *lóbu* > *lóβó*, RIPA > *riba* > *riβa*. L'évolution ultérieure de *β* issu de *p* ne sera pas la même, et ne dépendra pas de son entourage (La Chaussée 1974:49).

Este proceso evolutivo explica mejor el debilitamiento en francés de [p] intervocálica: *ripa* > *riba* > *riβa* > *riva*. En primer lugar tenemos una consonante oclusiva sorda intervocálica que sonoriza porque asimila su articulación a las vocales contiguas. En el siguiente paso de la evolución, la [b] intervocálica se espirantiza por el mismo motivo; su modo de articulación cambia, ahora ya no hay oclusión completa de la salida del aire al no cerrarse los labios porque se encuentra entre vocales. En el siguiente paso, de [β] a [v], se produce un cambio en el punto de articulación, el sonido sigue siendo fricativo, pero esta vez los dientes superiores son el órgano articulador pasivo. Vemos pues, como en la variedad latina de la Galia ya se recogen testimonios sobre este fenómeno.

La tendance à l'affaiblissement et à la spirantisation des occlusives implosives s'est manifestée à plusieurs reprises durant l'histoire du gallo-roman et du protofrançais. Dans tous les cas, la première étape est la même: l'occlusive s'affaiblit et relâche son occlusion sans déplacer son lieu d'articulation (quitte à le faire dans un second temps) (La Chaussée 1974:46).

Tekavčić (1972:139) describe como rasgos de la evolución consonántica del latín hablado en Italia, “l'apertura della /b/ in /v/ in posizione intervocalica” y la “trasformazione della /w/, attraverso /β/, in /v/, in tutte le posizioni”. Aunque, otras zonas como “la Lucania meridionale conserva la spirante bilabiale sonora /b/ (dunque senza la trasformazione finale /b/ > /v/)” (Tekavčić 1972:187).

Varios autores hablan de una sonorización de las oclusivas sordas en posición intervocálica y de una espirantización de /b/ y /w/ en [β] intervocálicas que comenzaron a confundirse en una etapa muy temprana. La fecha de la sonorización debió comenzar a finales del siglo IV d. C., pero la espirantización intervocálica es muy difícil de precisar. Quizás ocurrió durante el siglo V d. C. como afirma La Chaussée (1974:183): “Rien d'étonnant donc, si, à l'

intervocalique, $b > \beta$ dès la fin de la République ou au I^{er} siècle de notre ère au plus tard, $g > \gamma$ dès la première moitié du III^e siècle, tandis que $d > \delta$ entre la fin du V^e siècle et celle du VI^e. Aunque hay contradicciones con respecto a sus inicios, Castellani (2000:261) habla de este cambio y reconoce que este fenómeno ocurrió hace mucho tiempo, ya en latín hablado, pero no especifica siglos: “Gli esiti qui citati sono manifestazioni di uno stesso fenomeno, il betacismo, consistente nella confluenza di due foneme latini, /b/ e /w/, in un unico fonema, che é lecito pensare si realizzasse nel periodo più antico come b (bb) in posizione forte, come spirante bilabiale (b) o più generalmente come spirante labiodentale (v) in posizione debole”. Grandgent (1973) se centra en el caso del provenzal en su obra, y cree que la espirantización ocurrió en el latín hablado del siglo I.

V, originally pronounced w, became β probably in the 1st century: *vivere* > *βivere*. Before *u*, *v* regularly disappeared, but it was restored by analogy in many words: *flavus* > *flaus*, *ovum* > *oum*, *rivus* > *rius*, but also *ovum*, *rivus*, by the analogy of *ova*, *rivi*. In the greater part of the Empire *v* apparently fell also before an accented o: *pavonem* > *paone*, *pavorem* > *paore*. Then a *b*, representing either *b* or *v*, became contiguous to a following consonant, it chaged to u: **avica* > *abica* > *auca*, *gabata* > *gauta*, **flavitat* > *flabitat* > *flautat*. In several words *rv* became *rb* in Latin: *vervecem* > *berbece* *berbice*, *corvus* > *corbus*, *curvus* > *curbus* (Grandgent 1973: 39).

Por otra parte, el mismo autor (Grandgent 1973:37) cree que entre los siglos I y III d. C. /b/ cambió a /β/ entre vocales, porque en esta posición no se cerraban completamente los labios, y cree que la pronunciación fue /β/ o /v/ hasta el siglo VII. El autor no parece mostrar preferencia por una u otra pronunciación, lo que sí parece dejar claro en su trabajo es que tanto /w/ en todas las posiciones, como /b/ en posición intervocálica, cambiaron a /β/ en latín en los primeros siglos de nuestra era.

Tekavčić (1972:134) por su parte comenta que este cambio pudo haber sucedido en latín tardío, durante la formación de las lenguas romances a pesar de que los gramáticos latinos

“sembrano attestarci inoltre che la semivocale /w/ si sta consonantizzando: così Velio Longo constata che essa *sonat cum aliqua adspiratione* (inizio del II secolo)”.

3.6 CONCLUSIÓN

Así pues, los fonemas /b/ y /w/ latinos en posición intervocálica evolucionaron a [b] > [v] en lenguas romances como el italiano, el francés y el portugués, creando así una oposición entre [b] y [v], mientras que en castellano, se mantuvo el sonido [β] como fonema de /b/. ¿Por qué el castellano se detuvo en este proceso evolutivo? Este caso no es tan extraño si observamos la oposición fonológica existente en las lenguas romances que no existe en castellano. De todas las lenguas romances, el castellano es la lengua que menos sonidos contiene su inventario fonológico. A lo largo de su historia se ha caracterizado por neutralizar oposiciones, como [y] – [λ] en algunas zonas del español y [s] – [θ] en partes de Andalucía y en Latinoamérica (Alarcos Llorach 1983).

Observamos a través de estos testimonios que el cambio de [b] y [w] a [v] pasó por [β] desde el latín a las lenguas romances. El fonema /w/ comienza a realizarse como una sola variante [β] en todas las posiciones. Por otro lado, /b/ se realiza como [β] en posición intervocálica, y como [b] después de pausa o consonante, por lo que esta realización depende del contexto, pero /w/ pasó pronunciarse [β], al igual que lo hizo /b/, en posición intervocálica. Esta situación crea un sistema ambiguo, inestable ya que un fonema y el alófono de otro fonema son iguales. Por esto ocurren dos cosas: a) En las lenguas romances, excepto castellano, se crea un nuevo sistema de oposiciones, /b/ y /v/, por lo que son fonemas; b) En castellano se mantienen porque dos sonidos se neutralizan en un solo fonema con dos alófonos, [b] y [β], por lo que la distribución es complementaria.

La explicación de /w/ > /v/ a través de [β] en las lenguas romances (excepto castellano) explica la actual distribución fonética y ortográfica en las lenguas romances. Si /b/ > /b/ y /w/ >

/v/, no se explica cómo palabras latinas como *caballus*, *scribere* y *habere* evolucionaron a *cavallo*, *scrivere* y *avere* en italiano. Este cambio ortográfico (de *b* a *v*) y fonético (de [b] a [v]) del latín a las lenguas romances (excepto el castellano) es más lógico si suponemos que en latín en posición intervocálica ya existía una espirantización del fonema /b/, ya que la confusión [b] y [v] no se explica tan fácilmente como la confusión [b] y [β]. Asumo esta idea de dos fonemas /b/ y /β/ que causaban confusión por el hecho de que ya en latín hablado los ejemplos ortográficos mostraban confusión.

Si hubiera existido [v] en español, sabemos que en posición intervocálica habría derivado en [β] en español moderno. Este cambio habría surgido a partir del sonido latino [β], por lo que tendríamos una evolución: [β] > [v] > [β]. Creo que es más lógico suponer que se mantuvo en castellano ([β] latina > [β] EA y EM) y derivó a [v] en las otras lenguas romances, entre otras cosas, porque en ninguna otra lengua romance se observa el cambio [β] > [v] > [β].

CAPÍTULO 4

PROBLEMAS ACTUALES: ORTOGRAFÍA Y PRONUNCIACIÓN

Como dijo Mosterín (1981:15), “La escritura de una lengua es un código dependiente de esa lengua, es decir, es un código de comunicación que articula sus mensajes transcribiendo la estructura que estos mensajes toman en otro código (la lengua.” Así pues, la función de la lengua escrita es secundaria, y es un código que depende de la lengua hablada ya que transcribe mensajes orales. Pero no siempre se tiene en cuenta este hecho, ni es tan fácil como parece codificar una lengua de forma escrita, ya que en ocasiones se toman factores ajenos a la lengua hablada a la hora de representar la escritura. Por todo ello, el siguiente capítulo recopila algunos de los intentos más relevantes de codificación ortográfica en la lengua castellana y trata los problemas que los grafemas *b*, *u* y *v* causaron en ese proceso. También se analizan algunas de las soluciones propuestas a la problemática de la regulación ortográfica actual con opiniones que se dividen entre los que abogan por una uniformidad y un reflejo más fiel de la lengua hablada y los conservadores que pretenden mantener la ortografía.

Los grafemas *b* y *v* han sido causa de numerosos problemas ortográficos desde hace siglos, ya que corresponden a un mismo fonema, y por el interés fonético-fonológico que este fonema y sus respectivos alófonos tienen en los estudios de lingüística. Esteve Serrano (1982) comenta:

El empleo adecuado de las grafías B y V es uno de los mayores problemas que ha planteado la ortografía del español en los tiempos modernos, dado que ambas letras se distribuyen la representación gráfica del fonema /b/ (no líquido, oral, difuso y grave). Originariamente parece que se correspondían con dos fonemas distintos, siendo por tanto, suficiente con atender a la pronunciación para determinar cuándo debían utilizarse en la escritura; pero mediante un proceso de cambios, fonéticos ambas articulaciones comenzaron a igualarse y a crear

confusión ortológico-ortográfica en fecha no determinable con exactitud, pero denunciada ya por Nebrija en 1517 (Esteve Serrano 1982:141).

En el español actual, la pronunciación estándar de los grafemas *b* y *v* es la de un fonema oclusivo bilabial /b/. Sin embargo, si no existe una diferencia de pronunciación de estos dos fonemas en el español, ¿por qué muchos hablantes de zonas como Puerto Rico, Argentina, o Uruguay, distinguen entre un sonido oclusivo bilabial sonoro /b/ para *b* y otro labiodental fricativo sonoro /v/ para *v*? Tenemos que reconocer esta realidad que algunas personas quieren establecer la diferencia entre *b* y *v*. En el caso de Puerto Rico, muchos estudiosos han argumentado la influencia del inglés en esta diferenciación, ya que esta lengua hace la distinción entre /b/ y /v/. Sin embargo, la influencia fonológica o fonética de una lengua a otra no es tan fácil de determinar como los préstamos léxicos o sintácticos, así que esta distinción podría deberse a causas internas de la lengua. Hammond (2001) afirma que la razón por la que algunos hablantes cultos de español distinguen entre /b/ y /v/ es porque muchos maestros enseñan esta distinción y por la lógica de que a dos letras distintas les corresponden dos sonidos distintos. (El sonido [v] existe en español, pero no como fonema, sino como alófono del fonema /f/ ante consonante sonora como en *afgano* [av-ga-no]). Sin embargo, ambos grafemas se corresponden con los alófonos oclusivo [b] y fricativo [β].

Mucho se ha dicho sobre la estandarización del español tanto a nivel hablado como escrito. Stewart (1999) aborda el problema de la ortografía en español desde un punto de vista descriptivo, tratando de analizar los diferentes puntos donde aparecen los obstáculos y problemas para la estandarización. Lo que está claro es que este tema ha estado presente entre los estudiosos desde antes de la reforma ortográfica y existen varios puntos de vista al respecto. Algunos se empeñan en que los hablantes pronuncien de tal o cual forma (siguiendo siempre la ortografía como modelo), y otros en cambiar la ortografía. ¿No sería más lógica una reforma ortográfica? Creo que la escritura se debe adaptar a la pronunciación de los hablantes y no viceversa. La

lengua hablada cambia, pero la escrita “está en manos” de unos pocos que deciden cómo debemos escribir y que en ocasiones también pretenden decirnos cómo debemos hablar.

Encontramos pocos comentarios e intentos de codificación de la ortografía de la lengua castellana anteriores a las obras de Nebrija. En los siglos XII y XIII, Gonzalo de Berceo y Alfonso X el Sabio ya mostraron cierta consciencia lingüística al manifestarse de la siguiente manera sobre la lengua castellana: Alfonso X el Sabio realizó los primeros intentos de fijación del castellano. Pero la lengua evoluciona, y la ortografía de Alfonso X ya no reflejaba tan fielmente la lengua unos siglos después. Así, Nebrija escribió su famosa *Gramática* en 1492 y las *Reglas de ortographia de la lengua castellana* en 1517.

La ortografía de la lengua española ha experimentado continuos intentos de reforma basados en la idea de que a cada fonema le corresponde una letra en español, no como en inglés o francés. Por ejemplo, en sus *Reglas de ortografía en la lengua castellana*, Nebrija (1977 [1517]:22) pensaba que se debía de escribir como se hablaba. Nebrija (1977 [1517]:112) escribe: “Mas digo que el día de oi ninguno puramente escribe nuestra lengua por falta de algunas letras que pronunciamos y no escreuimos; y otras, por el contrario, que escreuimos y no pronunciamos”. De hecho, los objetivos de Nebrija eran, entre otros; “fijar el uso del castellano, estabilizar la lengua vulgar de España, darle normas para atajar posteriores cambios y mudanzas y poder comprender en los tiempos venideros lo que hoy escribimos” (Nebrija 1977 [1517]:22). Respecto a los grafemas *b* *u* y *v*, Nebrija da una serie de reglas intentando acabar con la confusión que producían en la escritura. Sin embargo, después de leer esas reglas da la sensación que todavía quedaba mucho por hacer si se pretendía otorgar a cada fonema un grafema como él pretendía, ya que *v* y *u* todavía se utilizaban indistintamente.

Valdés, en su dialogo de la lengua, no menciona nada con respecto a la alternancia de los grafemas *b*, *u* y *v*, pero sí muestra su preocupación por la ortografía castellana en general. Pero a

lo largo del siglo XVI la ortografía todavía reflejaba un estado caótico. De hecho, en el *Corpus del español* encontramos el verbo *decir* escrito de las siguientes formas.

Tabla 13: Ortografía de *decir* (< latín *dicere*).

	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800
decir	6	1	15	12325	6548	5128	11634
dizer	17	4	9	4	0	0	0
desir		6	26	3	1	1	2
dezir	6574	2099	6915	2754	429	0	3
deçir	65	177	139	45	16	0	1

4.1 INTENTOS DE REFORMA ORTOGRÁFICA.

4.1.1 CRITERIOS ETIMOLÓGICOS

Los argumentos a favor de mantener el grafema *v* son principalmente etimológicos y semánticos. El primer tipo de argumentos se refiere a lo mencionado en el primer capítulo; se escriben con *b* palabras que en latín se escribían con *b* o *p*, y con *v* palabras que en latín se escribían con *u*. De hecho, la RAE dice lo siguiente:

[...] La ortografía española mantuvo por tradición las letras *b* y *v*, que en latín respondían a una oposición con valor fonológico. [...] No obstante, como en castellano antiguo *b* y *v*, distribuidas de modo distinto al actual, posiblemente sí respondían también a una distinción fonológica propia [...] Un segundo grupo de palabras que por su origen se escriben con *b* es el de aquellas que en latín tenían *p* intervocálica, después sonorizaba en *b*. Es el caso de *cabere*, *sabere*, *obispo*, *recipere* y *riba*, que proceden de *capere*, *sapere*, *episcopu(m)*, *recipere* y *ripa(m)*. Los compuestos con el último de estos vocablos, así que os derivados de él, han de escribirse, pues, con *b*: *Ribarroja*, *Ribadesella*, *ribazo*, *ribera*, *ribero* [...] (RAE 1999:10).

En las primeras líneas de esta cita, la RAE explica los criterios seguidos para codificar la ortográfica con respecto a los grafemas *b* y *v*. La RAE mantiene que estos dos grafemas correspondían en castellano antiguo a dos fonemas distintos. Creo que en latín hablado sí correspondieron a dos fonemas distintos, /b/ y /w/ que después se neutralizaron un fonema /b/ con sus respectivos alófonos [b] y [β] en castellano, y /b-/v/ en las demás lenguas romances. Pero antes de este proceso de neutralización, el castellano en sus inicios pudo haber

experimentado una etapa en la que [b] y [β] fueron fonemas diferentes según las regiones. Eso debió ocurrir antes del siglo XIII, ya que en esos textos aparece variación ortográfica. A pesar de que este trabajo sugiere la idea de que [b] y [β] eran fonemas distintos en castellano antiguo, no existen estudios que lo demuestren ni poseemos textos anteriores a esta época para apoyar esta hipótesis. Sin embargo, sí sabemos que en los primeros textos del castellano existía una gran variación ortográfica, sobre todo con respecto a estos grafemas, lo cual nos aporta valiosa información para comprender la naturaleza fonológica de [β]. Como he mencionado anteriormente, si hay una necesidad de distinguir entre esos dos fonemas tanto gráfica como fonéticamente según los estudiosos de la época, es porque existía alguna diferencia de articulación de estos sonidos, pero por otra parte, si hay tanta variación ya que *b*, *u* y *v* aparecen indistintamente es porque o esa diferencia no era muy clara, o porque ya se habían neutralizado a pesar de la insistencia de algunos de mantener esa diferencia arcaica.

La RAE también reconoce que en algunos casos no se ha seguido el criterio etimológico, y argumenta lo siguiente:

[...] perviven casos de *b* antietimológica (es decir, donde el uso se ha impuesto a la etimología), como *abogado*, *abuelo*, *barbecho*, *barrer* o *embair*, procedentes de palabras latinas con *v*: *advocatu(m)*, *aviolu(m)*, *vervactu(m)*, *verrer* o *invadere*. De la misma manera, hay palabras con grafía *v* procedentes de palabras con *b* latina, como *maravilla*, de *mirabilia*; a estas excepciones podrían añadirse muchas más. (RAE 1999:10)

Veamos a continuación unos ejemplos en los que el uso popular se ha impuesto a la etimología. Al parecer ese uso estaba bastante expandido, y por eso se respetó la grafía.

Con respecto a la ortografía de la palabra *abuelo*, encontramos:

Tabla 14: Ortografía de *abuelo* (< latín *aviolus*).

	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800
avuelo	60	23	36	8	3	2	0
%	20,7%	24,5%	20,2%	3,3%	1,4%	1%	0%
auuelo	189	34	38	0	0	0	0
%	65,17%	36,1%	21,4%	0%	0%	0%	0%
abuelo	41	37	104	238	211	182	391
%	14,13%	39,4%	58,4%	96,7%	98,6%	99%	100%

Aquí sucede un hecho interesante, la RAE dice que se ha mantenido la grafía *b* por el uso popular. Sin embargo, en el siglo XIII, la ortografía más frecuente es la escrita con *u*, y durante el siglo XIV ninguna de estas grafías es significativamente más frecuente que la otra. Hasta el siglo XV, la ortografía actual no comienza a predominar.

También encontramos ejemplos en los que la RAE no mantuvo la ortografía del uso mayoritario: la palabra caballo aparece escrita mayoritariamente con *v* y *u* hasta el siglo XVII, sin embargo la RAE adoptó la forma con *b* por su étimo latino *caballus*. Lo mismo ocurre con las formas de los imperfectos que en castellano antiguo se escribían sobre todo con *v* (los imperfectos se escribían con *b* en LC, como *cantabat*, *habebat*). Las formas con *b* eran bastante escasas, entonces ¿por qué no se respetó el uso popular en este caso? Ningún autor se refiere a esto cuando explica la teoría del uso popular. En latín las letras *v* y *u* (en posición consonántica) se utilizaban indistintamente, mientras que en español antiguo *v* no se distinguía de *b*, por lo que las razones etimológicas aportadas no son suficientes para defender la conservación de la letra *v* en español moderno. El español también perdió la cantidad vocálica latina, y no por ello tenemos en español varios símbolos para representar los diferentes tipos de vocales del latín clásico. ¿Y qué hay sobre la creación de la letra *ñ* inexistente en latín? Si nos basamos en criterios etimológicos, debería haber sido representada como *nn* o *ni*, ya así se escribían en castellano antiguo: *sennor* o *señor* para *señor*, *señal* para *señal*, ya que el sonido palatal /*ñ*/ viene de las

palabras que en latín contenían el sonido nasal alveolar geminado [nn], como *annu* > *año*; o el sonido nasal alveolar + yod; *Hispania* > *España*, *aranea* > *araña*. La creación de los acentos también es relativamente nueva y no tiene nada que ver con el latín, ya que esta lengua no tenía acento ortográfico.

4.1.2 CRITERIOS SEMÁNTICOS.

Respecto al segundo tipo de razones para mantener el grafema *v*, encontramos el de los factores semánticos que argumentan que existen pares de palabras cuyo significado se diferencia gracias a estos grafemas, como *botar-votar* y *vaca-baca*. Como afirma Mosterín (1981:120): “Existe la posibilidad de que perdamos algo desde un punto de vista semántico, pues la alternancia de letras *b* y *v* sirve a veces para desambiguar la expresión escrita de conceptos homófonos”. Sin embargo, esto sólo ocurre en la lengua escrita, porque en la lengua hablada esos pares de palabras se pronuncian exactamente igual; entonces, ¿por qué existe una necesidad de distinguir estas palabras en la lengua escrita? Se supone que en la lengua hablada no crean confusión, que cualquier ambigüedad se puede desambiguar con el contexto.

4.2 INTENTOS DE REFORMA ACTUALES

A pesar de estos argumentos tradicionales para conservar la letra *v* en la ortografía española, también existen intentos actuales de una reforma ortográfica que proponen suprimirlo, como los de Mosterín (1981) quien propone una ortografía fonémica para el español.

La pérdida de la distinción /b/ /v/ tuvo lugar a finales del siglo XVII. En el siglo XVIII ya se había consumado la igualación /b/ = /v/. Por eso todos los proyectos de reforma ortográfica propuestos desde entonces coinciden sin excepción en acabar con la poligrafía del fonema /b/, representándolo siempre por *b*, lo cual corresponde también a la práctica de la mayoría de las lenguas y a las reglas del alfabeto fonético internacional. Así pues, en la nueva ortografía fonémica escribiremos *un buen baso de bino* (y no *un buen vaso de vino*).

De todos modos conviene que tengamos cuidado de no perder absolutamente nada con el cambio. Desde un punto de vista fonológico está claro que no perdemos nada, pues en español no existe el fonema fricativo labiodental sonoro /v/ (Mosterín 1981: 119).

Los gramáticos realizan distintas reglas para emplear la *b* o la *v*. Aunque hay reglas más o menos regulares, como escribir *b* después de *m* y *p* y cuando forma un grupo consonántico escribir *v* después de *n*, la mayoría tiene numerosas excepciones. Para ayudar a su aprendizaje, los autores realizan listas de palabras homófonas en las que un cambio de *b* por *v* va unido a un cambio en su significado, pero sólo en la ortografía, porque como ya hemos mencionado se pronuncian exactamente igual; por ejemplo, *vaca*, *bacha*, *votar*, *botar*, *bello*, *vello*. Por otro lado, Teschner (1999) realizó un estudio estadístico sobre la frecuencia de *b* y *v* en español con el objetivo de presentar reglas fáciles de recordar y aplicar. Teschner observó un predominio casi absoluto de la *b* en todas las posiciones. Sin embargo, siguen existiendo problemas ortográficos y creo que el problema principal en la confusión de estos grafemas es que al contrario de lo que sucede con la ortografía y confusión de los grafemas *g-j* y *c-k-q*, la distinción *b-v* es totalmente irregular, es decir, no sigue unas reglas ortográficas fijas como las anteriores, por ejemplo, *g* antes de *e*, *i*, mientras que *j* antes de *a*, *o*, *u*; *c* antes de *a*, *o*, *u*, *q* antes de *e*, *i* (añadiendo *u*). De hecho, la RAE aporta una serie de reglas orientadoras sobre el uso de las letras *b*, *v* y *w* que para muchos no aclaran su uso, ya que son demasiadas y a fin de cuentas se trata de memorizar las palabras que se escriben con *b* y las que se escriben con *v*.

A pesar de todos estos intentos de dar reglas fáciles y claras para el uso de estos dos grafemas, todavía existe una problemática con la ortografía. ¿Se debe de eliminar la *v*? Si se eliminara la *v* para evitar confusión ortográfica entre *b* y *v*, se tendrían que eliminar la *h*, la *k*, la *g* o la *j*, etc. Como dijo Gabriel García Márquez en el Primer Congreso Internacional de la Lengua Española celebrado en Zacatecas, México en 1997:

Jubilemos la ortografía, terror del ser humano desde la cuna: enterremos las haches rupestres, firmemos un tratado de límites entre la *ge* y jota, y pongamos más uso de razón en los acentos escritos, que al fin y al cabo nadie ha de leer *lagrima* donde diga *lágrima* ni confundirá *revólver* con *revolver*. ¿Y qué de nuestra *be* de *burro* y nuestra *ve* de *vaca*, que los abuelos españoles nos trajeron como si fueran dos y siempre sobra una? (Soca: 1996-2001).

Al parecer este comentario levantó ampollas entre los más conservadores que se preguntan cuál es el objetivo de una reforma ortográfica y cuál es la importancia y la necesidad de que el español se escriba como suena, sobre todo si tomamos el ejemplo del inglés y el francés cuya ortografía es muy diferente de la pronunciación. Sin embargo, muchos no se paran a pensar que si no se hubiera logrado la primera reforma con la codificación ortográfica, todavía escribiríamos con *ç*, *ss*, etc., características del español antiguo. La lengua hablada evoluciona, y por lo tanto su representación escrita debería evolucionar, pero el problema es averiguar cuanto más tiene que evolucionar la lengua y diferenciarse de su representación escrita, para llevar a cabo esta reforma. La pregunta que nos formulamos es si el estado actual de la lengua española es tan caótico como para necesitar una reforma ortográfica, es decir ¿hasta qué punto debe de llegar la confusión para volver a tener una reforma ortográfica? La lengua evoluciona por causas naturales y cada vez el español se irá distanciando más de la norma prescrita a pesar de los esfuerzos de las academias. La RAE siempre ha sido muy conservadora, por ejemplo, para la codificación ortográfica de la lengua española se tomaron razones etimológicas en el uso de *b* y *v* como ya he mencionado anteriormente, pero hoy en día todavía se resiste a una reforma ortográfica que elimine el grafema *v* ya que es el menos frecuente.

Hemos visto pues como el problema que causan estos dos grafemas en la ortografía de los hablantes nativos ha propiciado la creación de nuevas propuestas ortográficas que se adapten a estas necesidades. Pero estos dos grafemas no causan problemas solamente a los hablantes nativos, también los estudiantes de español cuya lengua materna distingue entre /b/ y /v/ suelen tener problemas, sobre todo de pronunciación. El estudio de Elliot (1997) muestra claramente la dificultad de los estudiantes anglohablantes al producir el alófono fricativo de /b/. Elliot encontró grandes dificultades por parte de los estudiantes en la adquisición de los alófonos [b] y [β]. Después de la explicación explícita y práctica de estos alófonos, los estudiantes los producían

con variación libre, es decir, fuera de los contextos predecibles de dichos fonemas. Elliot (1997), en un estudio, también llegó a la conclusión de que el grafema *v* interfiere en la adquisición de los alófonos [b] y [β] en español, ya que los estudiantes asocian ese grafema con la pronunciación labiodental sonora /v/. De todas formas, los resultados de este estudio muestran que es más fácil para los estudiantes adquirir el sistema fonológico del español, es decir, aprender que /b/ vale tanto para *b* como para *v*, que el fonético, es decir, aprender que [b] y [β] se corresponden con *b* y *v*, según el contexto.

4.3 CONCLUSIÓN

Como hemos podido observar, las teorías tradicionales y los más conservadores no se ponen de acuerdo a la hora de un cambio ortográfico. Ni siquiera se ponen de acuerdo en si existe un sonido labiodental fricativo sonoro o no en español. El problema de la ortografía puede tener orígenes metodológicos. Nuestros maestros nos hacían practicar con numerosos dictados para poder utilizar correctamente estos grafemas. Sin embargo, recuerdo que en algunos casos, los profesores distinguían la pronunciación de estos dos sonidos, lo cual hacía más difícil la tarea de escribir sin faltas de ortografía, ya que si el maestro enseña que sólo la *b* es bilabial, el estudiante encontrará problemas cuando oiga *b* y *v* pronunciadas como bilabiales.

Lo que sí está claro es que la supresión de grafema *v* acabaría con muchos de los problemas ortográficos de los hablantes nativos y muchos de los problemas de pronunciación de los hablantes no nativos de español cuya lengua materna si diferencia entre los dos sonidos aquí analizados. Como es sabido es más fácil estandarizar la lengua escrita que la hablada. La lengua escrita evoluciona más lentamente que la lengua hablada y algunos insisten en el valor de la ortografía como factor de unificación de la lengua escrita de la hispanidad, para compensar las diferencias orales existentes.

El español siempre ha intentado mantener una escritura fonológica. Desde muy antiguo hemos podido observar comentarios sobre la comparación entre la lengua escrita y la lengua hablada y la necesidad de escribir como se pronuncia. Desde los primeros intentos de fijación ortográfica, el del rey Alfonso X el Sabio, hasta los últimos intentos de la RAE, la escritura de la lengua castellana ha tratado de adaptarse a la situación de la lengua del momento. Sin embargo, estoy de acuerdo con los autores que optan por la eliminación del grafema *v*. La primera razón sería porque la *b* es estadísticamente mucho más abundante que la *v*. La segunda sería que en español la *v* nunca aparece en posición de coda, ni a final de palabra ni a final de sílaba. De aquí surge también la dificultad de admitir una grafía como *ovni*, siglónimo de *objeto volador no identificado*. Aunque no creo que debería existir dificultad en admitir voces de este tipo, ya que actualmente la *v* tiene el mismo sonido que la *b*, y esta última puede ocupar posición de coda silábica incluso en final de palabra.

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES GENERALES

En el capítulo uno observamos dos posibles líneas evolutivas para los sonidos [b] y [w] latinos: 1) la tradicional, por la que /b/ y /w/ latinas en posición intervocálica se debilitan dando lugar a /v/ en todas las lenguas romances, y que posteriormente, alrededor del siglo XVI, este sonido se perdería en castellano; y 2) la línea propuesta en este estudio, por la que la neutralización no ocurrió entre [b] y [v] en español antiguo, sino entre [b] y [w] en posición intervocálica en latín que originó un sistema ambiguo en latín. En este capítulo, también observamos una serie de opiniones a favor y en contra de la existencia de un fonema labiodental fricativo sonoro en español antiguo. La mayoría de opiniones afirma que la confusión se creó en el norte y se extendió al resto de la península. Pero tenemos que tener en cuenta que el castellano se originó en el norte de la península, y quizás, la existencia de [v] no era autóctona del castellano. También analizamos una serie de descripciones articulatorias de los grafemas *b* y *v* por los estudiosos de la época. Estas descripciones son de gran utilidad porque nos da una idea de la contradicción que siempre ha existido en torno a estos grafemas.

En el capítulo dos se realizó un análisis de varios ejemplos del *Appendix Probi* que nos ayuda a hacernos una idea de la posible neutralización de estos sonidos en latín hablado. También se realizó un análisis de varios escritos castellanos desde los orígenes de esta lengua, llegando a la conclusión que en posición intervocálica existía una mayor alternancia entre los grafemas *b*, *u*, y *v*.

En el capítulo tres observamos la variación ortográfica que existe entre las lenguas romances con respecto a los grafemas aquí analizados. Esta variación se debe a que las lenguas

romances trataron de forma diferente la neutralización originada en latín. El sistema ambiguo del que hablaba en el capítulo uno tuvo dos resultados: 1) se estabilizó el proceso de neutralización que había comenzado en latín entre [b] y [w], como es el caso del castellano; y 2) la aparición de un nuevo fonema labiodental fricativo sonoro en el resto de lenguas romances. Este resultado apoya la hipótesis de este estudio, ya que si hubiera existido [v] en castellano, tendríamos que suponer que este sonido cambió a [β] en algún momento. Sin embargo, este cambio de [β] > [v] > [β] no lo encontramos en ninguna de las lenguas romances, por lo que veo más lógico suponer que [β] latino se mantuvo de esa forma en castellano.

En el capítulo cuatro se hablan de los primeros intentos de reforma de la lengua castellana y de los últimos intentos que proponen una ortografía más fonética. Se plantea el problema de una ortografía etimológica, ya que este criterio se mantuvo *b* y *v* en algunos casos y con *h*. Pero, si se creó un nuevo grafema *ñ*, y el acento ortográfico para facilitar la lectura, ¿por qué no se suprimió el grafema *v*? Ciertamente es que la ortografía de *g* y *j* sigue un patrón más o menos lógico ya que depende de la vocal, pero el uso de *b* y *v* no se rige a ningún patrón fonético, por lo que la supresión del grafema *v* suprimiría también una serie de problemas ortográficos.

Como hemos visto, este trabajo se ha dedicado a tratar casi exclusivamente el uso de estos grafemas en posición intervocálica, por lo que entre las futuras investigaciones que se proponen se encuentra la de un estudio más exhaustivo del uso de *b*, *u* y *v* en posición inicial absoluta. Hemos visto cómo en posición intervocálica los sonidos [b] y [w] ya pudieron haberse neutralizado en latín, lo que pudo haber afectado también a la posición inicial.

También se proponen futuros estudios sociológicos en las zonas donde se distingue entre /b/ y /v/ para averiguar el impacto de la ortografía o la influencia de otras lenguas. Así pues, sería interesante realizar estudios de este tipo en Puerto Rico, Argentina, Uruguay y en algunas zonas

de España catalanohablantes. El catalán estándar hace la distinción fonológica entre /b/ y /v/, así que es posible los nativos de catalán hagan esta distinción al hablar castellano. Sin embargo, estudios actuales muestran una pérdida de /v/ a favor de /b/ en algunas variedades del catalán. ¿Podría estar ocurriendo en catalán lo mismo que ocurrió en el castellano hace siglos? ¿Se debe a causas internas de la lengua o a la influencia del castellano? Este fenómeno también necesitaría de un estudio sociológico para conocer su alcance y conocer la influencia que la ortografía ejerce sobre el mismo.

REFERENCIAS

- Alarcos Llorach, Emilio. 1959. *Fonología Española*. Madrid: Gredos.
- Alarcos Llorach, Emilio. 1982. *El español lengua milenaria (y otros escritos castellanos)*. Valladolid: Ambito.
- Alonso, Amado. 1954. *Estudios lingüísticos: temas españoles*. Madrid: Gredos.
- Alonso, Amado. 1955. *De la pronunciación medieval a la moderna en español. Ultimado y dispuesto para la imprenta por Rafael Lapesa*. Madrid: Gredos.
- Álvarez-Ezquerria, Manuel. 1995. *Manual de Ortografía de la lengua española*. Barcelona: Vox.
- Barbarino, Joseph Louis. 1981. *Latin and Romance Intervocalic Stops. A Quantitative and Comparative Study*. Madrid: José Porrúa Turanzas.
- Bechtel, Edward A. 1902. *Sanctae Silviae peregrination. Itinerarium Egeriae; the text and a study of the Latinity*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Berceo, Gonzalo de. *Milagros de Nuestra Señora*. 1997 [1246-]. Edición, prólogo y notas de Fernando Baños; con un estudio preliminar de Isabel Uría. Barcelona: Ed. rústica.
- Brumme, Jenny. 2000. "Sobre el 'poder' de la grafía. La discusión en torno a la pronunciación de b/v en español en el siglo XIX. *Romanistik in Geschichte und Gegenwart* 1,2, ed. por Johannes Kramer y Hans Joseph Niederehe, 159-174. Hamburg: Helmut Buske.
- Castellani, Arrigo Ettore. 2000. *Grammatica storica della lingua italiana*. Bologna: Il Mulino.
- Catalán, Diego. 1974. *Lingüística ibero-románica, crítica retrospectiva*. Madrid: Gredos.
- Coutinho, Ismael de Lima. 1969. *Pontos de gramática histórica*. Rio de Janeiro, Livraria Acadêmica.

- Cuervo, Rufino José. 1954 [1895]. *Antigua ortografía y pronunciación castellana. Obras completas*, tomo II (344-476). Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Davies, Mark. 2001. *Corpus del Español*. <http://www.corpusdelespanol.org>
- Díaz y Díaz, Manuel C. 1962. *Antología del latín vulgar*. Madrid: Editorial Gredos.
- Dumont-Demaizière, Collette. 1973. *Liber de differentia vulgarium linguarum et Gallici sermonis varietate* (1533) [par] Charles de Bovelles. Paris: Klincksieck.
- Durante, Marcello. 1981. *Dal latino all'italiano moderno: saggio di storia linguistica e cultural*., Bologna: Zanichelli.
- Elcock, W. D. 1975. *The Romance languages*. London: Faber & Faber.
- Elliot, Raymond 1997. "On the Teaching of Pronunciation within a Communicative Approach". *Hispania* 80:1, 95-108.
- Entwistle, William J. 1973. *Las lenguas de España: castellano, catalán, vasco y gallego-portugués*. Madrid: Ediciones ITSMO.
- Esteve Serrano, Abraham. 1982. *Estudios de teoría ortográfica del español*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Gazdaru, Demetrio. 1970. *Aventuras del latín y orígenes de las lenguas románicas*. La Plata: Instituto de Filología Románica.
- Grandgent, Charles Hall. 1974. *An Outline of the Phonology and Morphology of Old Provençal*. New York: AMS Press.
- Hammond, Robert. 2001. *The Sounds of Spanish: Analysis and application*. Somerville, MA: Cascadilla Press.
- La Chaussée, François de. 1974. *Initiation à la phonétique historique de l'ancien français*. Paris: Klincksieck.
- Lapesa, Rafael. 1985. *Estudios de historia lingüística*. Madrid: Paraninfo.

- Lapesa, Rafael. 1986. *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos. 9 ed.
- Lathrop 2001. *The Evolution of Spanish*. Newark, DE. European Masterpieces.
- Lázaro Carreter, Fernando. 1958. Teatro medieval; textos íntegros en versión del Dr. D. Fernando Lázaro Carreter. Valencia: Catalia.
- Lleal, Coloma. 1990. *Formación de las lenguas romances peninsulares*. Barcelona: Barcanova.
- Lloyd, Paul. 1987. *From Latin to Spanish*. Philadelphia: American Philosophical Society.
- Maddieson, Ian. 1984. *Patterns of sounds*. Cambridge; New York: Cambridge University Press.
- Malmberg, Bertil. 1965. *Estudios de fonética hispánica*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Instituto Miguel de Cervantes.
- Marrero, Carmen. 1975. *40 lecciones de historia de la lengua española*. Madrid: Playor
- Martínez de Sousa, José. *Diccionario de ortografía*. Madrid: Ediciones Generales Anaya..
- Menéndez Pidal, Ramón. 1951. *El idioma español en sus primeros tiempos*. 4ª ed. Buenos Aires; México: Espasa-Calpe Argentina.
- Migliorini, Bruno. 1969. *Historia de la lengua italiana*. Vol 2. Madrid : Gredos.
- Mosterín, Jesús. 1981. *La ortografía fonémica del español*. Madrid: Alianza.
- Nebrija, Antonio de. 1977 [1517]. *Reglas de orthographia en la lengua castellana*. Ed. por Antonio Quilis. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo,
- Norberg, Dag. 1980. Latin in Africa and Spain: The 6th through the 8th centuries. http://www.orbilat.com/Languages/Latin_Medieval/Dag_Norberg/04.html
- Osés Marcaida, Cristina. 1996. “Sobre las grafías b y v en documentación medieval guipuzcoana”. *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Tomo II 147-152. Madrid: Arco Libros.
- Penny, Ralph. 2002. *A History of the Spanish Language*. 2nd ed. Cambridge; New York: Cambridge University Press.

- Pensado Ruiz, Carmen. 1984. *Cronología relativa del castellano*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Posner, Rebecca. 1966. *The Romance languages; a linguistic introduction*. New York: Anchor Books.
- Posner, Rebecca. 1996. *The Romance languages*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Poulter, Virgil L. 1990. *Introduction to Old Spanish: a guide to the study of the history of Spanish with selected readings*. New York: P. Lang.
- Pulgram, Ernst. 1958. *The Tongues of Italy*. New York: Greenwood Press.
- Real Academia de la Lengua Española (RAE). 1990. *Discurso Proemial de la Orthographia de la Lengua Castellana, en Diccionario de Autoridades (1726-1739)*, I. Madrid, Gredos.
- Real Academia de la Lengua Española (RAE). 1999. *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia de la Lengua Española (DRAE). 1999. *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Resnick, Melvyn C. 1981. *Introducción a la historia de la lengua española*. Washington, D.C.: Georgetown University Press.
- Sacks, Norman Paul. 1941. *The latinity of dated documents in the Portuguese territory*. Philadelphia: University of Pennsylvania.
- Serianni, Luca, y Pietro Trifone. 1992-1993. *Storia della lingua italiana*. Vol. 3. Torino: G. Einaudi.
- Soca, Ricardo. 1996-2001, “Botella al mar para el dios de las palabras”, <http://www.elcastellano.org/gabo.html>
- Spaulding, Robert Kilburn. 1962. *How Spanish grew*. Berkeley: University of California Press.
- Stewart, Miranda. 1999. *The Spanish Language Today*. London: Routledge.

- Tekavčić, Pavao, 1972. *Grammatica storica dell'italiano*. Bologna: Il Mulino.
- Teschner, Richard. 1999. *La ortografía sincrónica del español a base de estadísticas comparativas*. Munich: Lincoln Europa.
- Thomason, Sarah. 2001. *Language Contact*. Washington, DC: Georgetown University Press.
- Vendryes, Joseph. 1968. *Le Langage. Introduction linguistique à l'histoire*. Paris: Albin Michel.
- Vidal, Guillermo. 1993. *Matarile*. La Habana: Letras Cubanas.
- Williams, Edwin B. 1962. *From Latin to Portuguese*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press,
- Wright, Roger. 1991. *Latin and the Romance languages in the early Middle Ages*. London; New York: Routledge.